Boletín Oficial do Bispado de Mondoñedo-Ferrol

Ano CLII • N.º 2

Ano de San Paulo

Abril-Xuño 2008

Boletín Oficial do
Bispado de Mondoñedo-Ferrol

Ano CLII. Abril - Xuño 2008. Nº 2

Mondoñedo-Ferrol 2008

ÍNDICE

1. BISPO DIOCESANO 7

1.1. ESCRITOS 7
1.1.1. Escrito co gallo do Día do Apostolado Segrar 7
1.1.2. Escrito polo Encontro de familias da Diocese en Ferrol 9
1.1.3. Escrito co gallo dos ejercicios espirituais para sacerdotes 11
1.1.4. Escrito con motivo do Día do Papa 12
1.1.5. Escrito co gallo da Xornada de Responsabilidade no Tráfico 13

1.2. HOMILÍAS 19
1.2.1. Homilía na ordenación de diácono de Cristóbal Rivas Díaz 19
1.2.2. Homilía no funeral en Ribadeo de don Leopoldo Calvo Sotelo 23
1.2.3. Homilía nos 50 anos das Esclavas do Santísimo e da Inmaculada na cidade de Ferrol 26

1.3. AXENDA DO BISPO 29

2. SANTA SÉ 45

2.1. Homilía da súa Santidade Benedicto XVI na Misa en sufraxio do Xoán Paulo II no terceiro cabodano do seu paramento 45

2.2. Decreto da Penitenciaría Apostólica 48

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA 53

3.1. Nota de Prensa final da CCIX Reunión da Comisión Permanente da CEE 53

3.2. Escrito co gallo da festa da Virxe do Carme 57

3.3. Bispos de Galicia 59
3.3.1. Nota dos Bispos da Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela con motivo dos problemas pesqueiros 59
3.3.2. Nota dos Bispos da Igrexa en Galicia con motivo da Asignatura Educación para a Cidadanía 59

4. IGREXA DIOCESANA 63

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL 63
4.1.1. Nomeamentos 63
4.1.2. Ceses 63
4.1.3. Estatutos da Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo 64

4.2. CONSELLO PRESBITERAL 68
4.2.1. Acta da LXXV reunión do Consello Presbiteral Diocesano 68
4.2.2. Acta da LXXVI reunión do Consello Presbiteral Diocesano 72

4.3. DELEGACIÓN DO CLERO 76
4.3.1. Carta ós sacerdotes 76
4.3.2. Escrito ós sacerdotes 78

5. CRÓNICA DIOCESANA 83

6. PUBLICACIÓNS 95

1.1. ESCRITOS
- 1.1.1. Escrito co gallo do Día do Apostolado Segrar
- 1.1.2. Escrito polo Encontro de familias da Diocese en Ferrol
- 1.1.3. Escrito co gallo dos ejercicios espirituais para sacerdotes
- 1.1.4. Escrito con motivo do Día do Papa
- 1.1.5. Escrito co gallo da Xornada de Resposabilidade no Tráfico

1.2. HOMILÍAS
- 1.2.1. Homilía na ordenación de diácono de Cristóbal Rivas Díaz
- 1.2.2. Homilía no funeral en Ribadeo de don Leopoldo Calvo Sotelo
- 1.2.3. Homilía nos 50 anos das Esclavas do Santísimo e da Inmaculada na cidade de Ferrol

1.3. AXENDA DO BISPO

1. BISPO DIOCESANO

1.1. ESCRITOS

1.1.1. *Escrito* co gallo do Día do *Apostolado* Segrar

FORMAR LAICOS CRISTIANOS: TAREA Y ESPERANZA

Queridos diocesanos:

El papa Juan Pablo II reclamaba: «la formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral, de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, religiosos y laicos) concurran a este fin» (*CL* 57). Y nosotros intuimos que en la formación cristiana de los bautizados adultos nos jugamos de alguna manera el futuro de nuestras comunidades cristianas.

Pero hemos de reconocer, si somos sinceros, que no hemos prestado la suficiente atención a la formación de los adultos, centrándonos sobre todo en los niños y, si acaso, en los adolescentes. Pensábamos que, porque se mantenían algunas prácticas religiosas, todos estaban suficientemente formados, y nos hemos equivocado. Por otra parte, la escasa formación impartida a los adultos cristianos ha estado muy mediatizada por el afán de transmitir contenidos doctrinales. Estos son necesarios e imprescindibles, pero no pueden dejar en un segundo plano a los aspectos espirituales en la formación. En otras ocasiones, se ha formado a algunos miembros de nuestras comunidades para impartir catequesis, para celebraciones paralitúrgicas, para impulsar la actividad caritativa y social. Pero no les hemos ayudado a madurar en la fe, a enamorarse de Jesucristo y de su Iglesia, a tomar entre sus manos con cariño la dimensión secular de su vocación laical. De este modo hemos dado prioridad al 'hacer' sobre el 'ser' y hemos formado personas que saben realizar actividades en el ámbito de la comunidad cristiana, pero que no tienen sólidamente afirmadas las convicciones y las motivaciones cristianas por las que deben realizar todas esas actividades. En definitiva, no hemos sabido o no hemos podido ser instrumentos para la conversión mediante las propuestas de la formación cristiana.

No se trata, por otra parte, de una formación continuada o permanente de cualquier tipo. La formación de los laicos, tanto la inicial como la permanente, ha de ayudarles a vivir en la unidad de vida: buscando la santidad personal sin olvidar su misión de santificar el mundo; siendo miembros de la comunidad eclesial y, al mismo tiempo, ciudadanos de la sociedad civil; siendo solidarios con los hombres precisamente por ser testigos del Dios vivo; viviendo en

el mundo sin ser del mundo (Jn 17,11.14-19). Como el alma en el cuerpo, así los cristianos en el mundo, recordaba la carta a Diogneto. El cristiano laico se forma especialmente en la acción. La experiencia y la recomendación del magisterio de la Iglesia avalan como uno de los métodos eficaces para su formación, la revisión de vida.

El compromiso del laico en la acción, no sólo no le exime de tomarse en serio su formación cristiana, sino que la reclama. De lo contrario se expone a caer en el activismo o en el clericalismo. Trabajar en ambientes secularizados como los actuales, le exige una formación que facilite la profundización en su fe y la reafirmación de su identidad cristiana en comunión con la Iglesia.

No podemos quedarnos satisfechos en una situación como la nuestra en que muchos afirman ser cristianos y viven como los que no tienen fe. Nuestras comunidades deben tender a ser comunidades de fe madura, pero nunca deben resultar 'elitistas'. La Iglesia por su misma naturaleza debe estar abierta para acoger a los que están en camino, a los que buscan, a los que son todavía débiles en la fe, a los pecadores. En la Iglesia de Jesucristo encontramos el perdón para nuestros pecados y los medios necesarios para cambiar nuestras vidas. La Iglesia no puede renunciar a su vocación a la santidad y conformarse con la mediocridad.

La novedad del Evangelio puede conducirnos por senderos que jamás hubiéramos pensado recorrer y puede llevarnos lejos de algunos métodos tradicionales de evangelización. Para todo esto es necesario cultivar una formación cristiana de calidad. La cultura de la vida que nace del Evangelio es una verdadera alternativa a la cultura de la muerte que nos envuelve. Decir que la Iglesia es una Iglesia eucarística no quiere decir que sea una Iglesia recluida en las sacristías. Estar atentos a la novedad del Evangelio nos llevará a saber percibir e interpretar los signos de los tiempos. En estos cometidos nos servirá de ayuda inestimable una buena formación cristiana

Una comunidad eclesial cansada caerá pronto en un sueño prolongado. Una Iglesia segura y sólo prudente se fosilizará en su propia seguridad. El mensaje evangélico no es un mensaje de ayer. Es una novedad perenne a la que debemos responder con coraje y con entusiasmo. ¿Qué ocurrirá de la fe dentro de una o dos generaciones si no introducimos hoy los cambios oportunos y necesarios para que su transmisión quede asegurada? Esta pregunta debe inquietarnos para trabajar con visión de futuro.

No es momento de lamentaciones. La presencia del Señor resucitado en medio de su Iglesia y la constante acción del Espíritu nos invitan a poner los ojos en el futuro, a remar mar adentro y a trabajar con esperanza.

Revisemos los procesos de formación cristiana que estamos llevando a cabo en estos momentos con la mejor voluntad, pero tal vez sin el necesario discernimiento. No desaprovechemos las mil y una oportunidades que tenemos en nuestras manos.

Con mi afecto y mi bendición,

+ Manuel Sáncez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.2. Escrito polo Encontro de familias da Diocese en Ferrol

SIN LA FAMILIA, EL AMOR Y LA VIDA NO TIENEN CASA

Agradezco a todos y cada uno vuestra presencia aquí. Especialmente a los que habéis venido de más lejos. Veo por aquí a gente de Cariño, Viveiro, Ortigueira… Que en una tarde de domingo como ésta, hayáis decidido participar en este ENCUENTO DE FAMILIAS CRISTIANAS es todo un signo de vuestra valoración del matrimonio y de la familia.

1. Esta *celebración tiene un carácter festivo* porque el amor, la vida y la familia son realidades gozosas que alientan la esperanza. Con gratitud bendecimos a Dios de quien procede toda familia en el cielo y en la tierra y le damos gracias por tantas familias como intentan vivir cada día el ideal de familia cristiana. Vosotras estáis entre ellas.

2. Ante todo queremos *dar gracias a Dios por las familias cristianas*. Ellas nos gritan con su misma existencia:

– ¡Es posible *vivir el amor matrimonial* con fidelidad. Los esposos, que en un día memorable de su vida sellaron su compromiso de amor en la presencia de Dios, experimentan cada día su compañía y su fuerza!

– ¡Es posible *transmitir la vida*, con responsabilidad humana y cristiana. Confiando en Dios Padre bueno que cuida de sus hijos de generación en generación! El amor dilata el corazón y la esperanza vence el miedo para afrontar confiadamente la extraordinaria aventura de la vida.

– ¡Es posible *superar las pruebas*, que aparece en cada tramo del camino matrimonial! No por las propias fuerzas, sino unidos a Jesucristo, cuya cruz es signo de amor hasta el extremo y de victoria sobre el mal y la muerte. La fidelidad no es escasa ni mucho menos: las familias cristianas son incontables. Aunque los medios de comunicación y los gobiernos se

empeñen en lo contrario. Todos -hijos, familiares, amigos, Iglesia y sociedad- agradecemos el amor generoso y paciente de los esposos, acrisolado y fortalecido por las pruebas. Palpar la debilidad invita a apoyar la existencia en Dios, y a buscar ayuda en otras personas amigas. De la cruz nace la vida nueva. A través del sufrimiento surge el gozo. En las tinieblas brilla la luz. No es acertado arrojar la toalla ante las dificultades tomando el camino aparentemente más cómodo.

3. En este encuentro queremos también que resplandezca la *verdad, la hermosura y la grandeza del matrimonio y la familia cristiana*. Es una excelente vocación con una preciosa misión, bendecida por Dios al crear al hombre y a la mujer y convertida por Jesucristo en un "gran sacramento" (Ef 5,32).

La familia cristiana nada tiene que ver con la familia superada por el correr del tiempo, anacrónica y trasnochada. La familia cristiana es antigua y nueva; su vigencia es de ayer, de hoy y de mañana. Una de las medidas de su verdad, es su perduración a lo largo de la historia. Pocas instituciones como la familia han sabido adaptarse a circunstancias nuevas. Y hoy también sabrá acomodarse a las nuevas exigencias de los tiempos manteniendo su condición genuina y su solera.

4. La Iglesia quiere ofrecer a la sociedad la familia cristiana como un **bien precioso.** Por eso hablamos del Evangelio, de la 'buena noticia', del matrimonio y de la familia. Estamos convencidos de que la oferta de la familia cristiana es uno de los servicios más valiosos que puede prestar la Iglesia a la sociedad, ya que es un pilar seguro y estable en que padres e hijos asientan la vida y donde se fragua la sociedad en el amor y el respeto, en la paz y en la esperanza. Sin la familia, la vida no tiene casa.

5. Al acudir a este Encuentro de familias cristianas construimos el futuro. El matrimonio y la familia son centro neurálgico de la humanidad. De la verdad del matrimonio y de la vitalidad humanizadora de la familia depende en gran medida la estabilidad y la esperanza de la sociedad. En un mundo donde todo se compra y se vende, donde todo es precario y está sujeto a las leyes de la competencia, la familia es el espacio de la gratuidad: el amor que brinda la familia es algo escandalosamente gratuito. El mundo necesita más familia porque necesita gratuidad. La familia es una profecía incómoda de un mundo más humano. No podemos olvidar, sin embargo, en este encuentro de hoy, a las familias con dificultades interiores y exteriores; necesitan razones para vivir y perseverar; necesitan un ambiente propicio para desarrollarse serenamente, les debemos apoyos para cumplir su misión. Que experimenten la cercanía de Dios en la ayuda generosa de las familias auténticamente cristianas.

Ofrecemos nuestro testimonio. No lo imponemos. Pero sí pedimos a Jesús, María y José, la Sagrada Familia de Nazaret, que sea comprendido, que sea aceptado. Más aún, pedimos que con vuestro testimonio constante y gozoso hagáis brillar en nuestro mundo la verdad, la bondad y la belleza de la familia cristiana.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.3. Escrito co gallo dos ejercicios espirituais para sacerdotes

EJERCICIOS ESPIRITUAIS PARA SACERDOTES EN MONDOÑEDO

Queridos hermanos sacerdotes:

El secularismo y el relativismo son quizá los dos males mayores de nuestro tiempo. No constituyen sólo una amenaza exterior a nosotros, sino que poco a poco, a veces inconscientemente, desnaturalizan desde nuestro interior nuestra fe y nuestro estilo de vida propio de creyentes y de pastores del Pueblo de Dios. La cultura de la imagen impone modelos y favorece impulsos contradictorios a nuestra condición de cristianos y de sacerdotes.

¿Qué podemos hacer para enfrentarnos al secularismo del mundo actual? Benedicto XVI propone: "Fomentar la espiritualidad como alma de toda pastoral".

"Los Ejercicios espirituales –nos recuerda el Papa actual- constituyen una experiencia fuerte de Dios, suscitada por la escucha de la Palabra comprendida y acogida en la propia vivencia personal bajo la acción del Espíritu Santo, en clima de silencio, de oración y con la mediación de un guía espiritual. Así se proporciona la capacidad de discernimiento, con vistas a una purificación del corazón, a la conversión de la vida y al seguimiento de Cristo, para el cumplimiento de la propia misión en la Iglesia y en el mundo. Pero han de caracterizarse por el clima de silencio completo y profundo que favorece el encuentro personal y comunitario con Dios".

Seguramente nuestras necesidades más fuertes se concentran en lo que nos puede facilitar la práctica de los Ejercicios Espirituales. Venzamos la pereza de arrancarnos de nuestras tareas cotidianas. Podemos recibir muchos bienes de Dios a través de los Ejercicios. Y también nuestros fieles saldrán beneficiados si salimos con más empuje apostólico. Sólo una vida espiritual fuerte y renovada nos puede permitir salir de la atonía espiritual y de una actividad pastoral rutinaria.

Os suplico que, **los que podáis hacer el esfuerzo de participar en la tanda que empieza el lunes 30 de junio en el Seminario de Mondoñedo, lo hagáis**. Dirigirá los Ejercicios Mons. José Delicado, arzobispo emérito de Valladolid. Comunicadlo a D. Eugenio o a mí personalmente. Os recuerdo que los Ejercicios corren por cuenta de la Diócesis.

Unidos en Cristo, Pastor bueno de su pueblo santo, un abrazo

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.4. Escrito con motivo do Día do Papa

EL DÍA DEL PAPA EN EL COMIENZO DEL AÑO PAULINO

Queridos diocesanos:

El próximo domingo, 29 de junio, celebraremos la solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo. Ese día recordaremos de un modo especial al Sucesor del Pedro, el Papa Benedicto XVI y oramos por él con toda la Iglesia. En el libro de los Hechos de los Apóstoles se cuenta que, mientras Pedro estaba en la cárcel, la Iglesia entera oraba por él. También nosotros hemos de estrechar la comunión de oración y afecto con el Papa que actualmente nos preside en la caridad.

Este año el Día del Papa coincide con la apertura del Año jubilar de S. Pablo. Desde los comienzo de la era cristiana, la tradición cristiana ha unido inseparablemente a San Pedro y a San Pablo, aunque cada uno tuviera una misión diversa que cumplir. San Pedro fue el fundador de la primera comunidad con cristianos provenientes del judaísmo y fue también el primero en confesar la fe en Cristo con el martirio. San Pablo obtuvo el don de poder profundizar en riqueza de la fe siendo más bien apóstol de los gentiles. Con carismas diversos –y no sin algunas tensiones entre ellos- trabajaron ambos esforzadamente por dar testimonio de Jesucristo y edificar su Iglesia.

¿Qué pretende Benedicto XVI con este año jubilar paulino? La respuesta nos la ha dado el mismo Papa: aprovechar esta ocasión para unirnos más profundamente a Cristo mediante la fe, la esperanza y el amor, y para dar testimonio de él ante nuestra sociedad de hoy.

¿No es verdad que a los cristianos de hoy se nos echan encima los miedos y las dificultades cuando nos planteamos dar testimonio de Cristo? ¿Y no nos

paraliza el temor a no ser escuchados? "Por sus cartas sabemos –ha escrito el Santo Padre- que San Pablo no sabía hablar muy bien; más aún, compartía con Moisés y Jeremías la falta de talento oratorio. 'Su presencia física es pobre y su palabra despreciable' (*2 Cor.* 10, 10). Por lo tanto, los extraordinarios resultados apostólicos que pudo conseguir no se deben atribuir a una brillante retórica o a refinadas estrategias apologéticas y misioneras. El éxito de su apostolado depende, sobre todo, de su compromiso personal al anunciar el Evangelio con total entrega a Cristo." Pablo fue ' alcanzado por Jesucristo' y llegó a escribir que todo lo consideraba basura comparado con el conocimiento de Cristo, su Señor. "Queridos hermanos y hermanas –añadía el Papa-, como en los inicios, también hoy Cristo necesita apóstoles dispuestos a sacrificarse. Necesita testigos y mártires como San Pablo: un tiempo perseguidor violento de los cristianos, cuando en el camino de Damasco cayó en tierra, cegado por la luz divina, se pasó sin vacilación al Crucificado y lo siguió sin volverse atrás. Vivió y trabajó por Cristo; por él sufrió y murió. ¡Qué actual es su ejemplo!"

Acerquémonos a San Pablo, figura señera en la primera Iglesia. Leamos y meditemos sus hermosas cartas. El Año Paulino nos ayudará a profundizar en la fe viva. La que nos transforma y nos injerta en Jesucristo. La fe que nos capacita para amar con ese amor que disculpa siempre, que no es mal educado ni egoísta, que no lleva cuentas del mal… (1Co 13, 4-7).

Como San Pablo, no nos conformemos con vivir la fe cristiana nosotros solos. Aunque tengamos que afrontar toda clase de dificultades y sufrimientos, como él, tratemos de comunicar nuestra fe con valentía. El premio, la corona de gloria que no se marchita, la tenemos asegurada.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.5. Escrito co gallo da Xornada de Resposabilidade no Tráfico

LA CARRETERA NO PUEDE SER PUNTO FINAL

El domingo 6 de julio celebraremos la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico. La circulación vial y ferroviaria, juntamente con el tráfico aéreo y marítimo, es una necesidad ineludible del hombre contemporáneo. Nos proporciona muchas e innegables ventajas tanto para la vida social como para el desarrollo económico. Indudablemente hoy día nos desplazamos de un lugar a otro con mucha facilidad y comodidad. Pero el vertiginoso aumento del tráfi-

co de mercancías y el movimiento de las personas crea graves problemas (demasiados accidentes de tráfico, congestión de circulación en la entrada a las grandes ciudades o en las salidas y regresos de vacaciones, ruidos excesivos, contaminación atmosférica, etc). En definitiva, la frecuente movilidad, sobre todo por carreteras y autopistas, está creando un cúmulo ingente de accidentes de tráfico que llevan consigo la pérdida de la vida en muchas ocasiones y en otras, lesiones muy graves a veces irreversibles.

1. La gravedad del problema y los datos concretos

Lamentaba ya Pablo VI en uno de sus Mensajes: "Demasiada es la sangre que se derrama cada día en una lucha absurda contra la velocidad y el tiempo; es doloroso pensar cómo, en todo el mundo, innumerables vidas humanas siguen sacrificándose cada día a ese destino inadmisible". Desde Roma se nos facilitan datos impresionantes a nivel mundial: 35 millones aproximadamente son los fallecidos en el siglo XX por accidentes de tráfico; más de 1 millón doscientos mil, solamente en el año 2001; cerca de 1.500 millones de heridos en el mundo a lo largo del siglo pasado, con sus graves consecuencias de discapacidad, curaciones lentas, carga familiar y social, daños a bienes materiales.

El arzobispo de Santiago, por su parte, recogía las siguientes estadísticas en su Carta Pastoral de septiembre de 2007: Según los datos de la Dirección General de Tráfico de enero a finales de agosto de 2007 han sido 180 los muertos en carretera en nuestra comunidad gallega, con un aumento de 13 más que en el mismo periodo del pasado año. Y añade con el corazón dolorido: Esto nos pone a la cabeza de una lista en la que no desearíamos ni siquiera figurar.

Por otra parte, un dato significativo es que la edad media está entre los 25-35 años, subrayando que es esta la primera causa de mortalidad entre los jóvenes en edades de 18 a 24 años aunque sólo representan el 17% de los conductores del país.

La potencia de los coches que hoy se fabrican, las innumerables curvas de nuestras carreteras gallegas, conducir después de ingerir alcohol, los regresos después de fiestas nocturnas, etc tienen muy negativas repercusiones entre nosotros.

2. Causas de los accidentes de tráfico

Son muchas, naturalmente. Enumeraré algunas como botón de muestra: el uso intensivo del coche los fines de semana, disfrutar asumiendo riesgos inútiles en las carreteras, hacer piruetas con motos y coches para hacer gala de

hombría, el consumo excesivo de alcohol, las drogas, la deficiencia del estado de las carreteras en algunos casos, las distracciones del conductor, los excesos de velocidad, la infracción de normas o las maniobras arriesgadas… son factores a los que tenemos que hacer referencia, a veces conectados entre sí. A veces son otros usuarios de las carreteras, o las condiciones atmosféricas, o el mal estado del vehículo, o el mal acondicionamiento vial (escasa señalización, baches, curvas o rasantes que debieron hace tiempo desaparecer, bandas poco visibles, etc.)… los que nos pueden jugar malas pasadas.

3. Misión de la Iglesia

¿Qué misión le cabe a la Iglesia en este campo? Pues es verdad que para nada trata de invadir competencias de la Administración Pública, especialmente las que atañen a la Dirección General de Tráfico. Pero no puede olvidar que forma parte de su misión profética denunciar los peligros derivados del tráfico, así como las causas de los accidentes, muy especialmente, las derivadas del factor humano (negligencias, ligerezas graves y gratuitas, arrogancia…).

Sin embargo, no basta la denuncia. La Iglesia debe colaborar con la Administración pública y con otras instituciones para crear una conciencia general con relación a la seguridad vial, y promover una adecuada educación moral de los conductores, viajeros y peatones. A esta tarea educativa han de contribuir las familias, las parroquias, las asociaciones laicales y los movimientos eclesiales, así como los medios de comunicación social y la escuela. La educación vial del niño es la mejor garantía de una generación futura más segura en este campo.

La Iglesia necesita también contar con agentes pastorales debidamente preparados para descubrir este amplio campo de apostolado como uno de los desafíos del mundo contemporáneo. ¿Quién puede dudar que los caminos constituyen "nuevos areópagos para el anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo, el Salvador".

a) Aspectos antropológicos

Hay que tener muy en cuenta algunos aspectos relacionados con la particular psicología del conductor: evasión de la vida diaria, tendencia a quebrantar las barreras de las prohibiciones, sentimiento de prepotencia, euforia de la velocidad, ostentación vanidosa de sus propias habilidades o de su vehículo, etc. Aunque varían según las personas y las circunstancias, en la conducción son frecuentes diversos comportamientos poco equilibrados: falta de cortesía, gestos ofensivos, imprecaciones y blasfemias, violaciones deliberadas del Código de circulación. "El automóvil –se ha dicho- tiende a mostrar al ser humano

tal como es en su forma "primitiva", y eso puede ser muy poco agradable. Hay que tener en cuenta estas dinámicas y reaccionar, recurriendo a las tendencias nobles del ser humano, al sentido de responsabilidad y al control de sí mismos, para impedir esas manifestaciones de regresión psicológica." La Iglesia tiene aquí una tarea bien concreta.

b) Aspectos morales de la conducción.

Por desgracia, el comportamiento del conductor se desarrolla a veces al margen de las normas éticas, con consecuencias negativas para los mismos conductores y para los peatones. En la base de los principios éticos ha de ponerse siempre la consideración de los peligros que para las personas y los bienes se derivan de la conducción vial. Por ello se hace más necesaria cada día una pedagogía a favor de la cultura de la vida (aplicando el mandamiento "No matarás") y también el respeto a las normas establecidas por las autoridades públicas para salvaguardar los derechos y evitar los daños causados por los accidentes. No se trata de leyes meramente penales, sino que son leyes que obligan en conciencia. "Cuando alguien conduce poniendo en peligro la vida de los demás o la propia, así como la integridad física o psíquica de las personas y también bienes materiales considerables, se hace responsable de culpa grave, incluso cuando ese comportamiento no provoca accidentes, pues en todo caso implica graves riesgos". Estas palabras del Catecismo de la Iglesia Católica pueden resultar iluminadoras: "La virtud de la templanza conduce a evitar toda clase de excesos: el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de la velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, se hacen gravemente culpables" (n. 48).

Cuando nos ponemos al volante hemos de ser conscientes que directa o indirectamente estamos prestando un servicio a los demás, sabiendo que la circulación es "un movimiento en libertad y en responsabilidad". "Por eso, como actividad humana libre, está sometida a unas leyes éticas o morales, derivadas de la naturaleza misma del hombre en relación consigo mismo y con los demás, aislada y socialmente considerados". Estas normas urgen a todo el que tiene relación con la carretera, o como conductor, o como vigilante del tráfico, o como constructor de las carreteras o como cuidador de los vehículos, o como peatón. Porque en la actividad del tráfico son muchas las personas y los bienes que se ponen en juego y que estos principios protegen. Para el creyente estas normas naturales se complementan con otras motivaciones en las que se encarna la voluntad de Dios. Ponerse en carretera es disponerse a ejercer las virtudes de la prudencia, de la solidaridad y de la caridad, socorriendo a los necesitados, perdonando los fallos humanos de los otros, y teniendo a Dios presente en la oración. Conducir bien exige hacer el bien a todos, asumir

el compromiso de cumplir las leyes de tráfico y de no conducir en situaciones de riesgo.

c) Actitudes del automovilista cristiano

"Está comprobado que una de las raíces de muchos problemas inherentes al tráfico es de orden espiritual. Los creyentes encontrarán la solución de estos problemas en una visión de fe, en la relación con Dios, y en una opción generosa a favor de la vida" (n. 20). Al igual que otras actividades humanas, la conducción puede y deber ser para el cristiano un campo adecuado para cultivar las virtudes.

La actitud que debe caracterizar al automovilista cristiano es la **caridad**: "El que conoce a Jesucristo es prudente en la carretera. No piensa sólo en sí mismo, y no está siempre apremiado por la prisa en llegar". La caridad es el "motor" de todos los actos del conductor. Y esa caridad le lleva, en primer lugar, a no poner en peligro, con maniobras equivocadas o imprudentes, la vida o la integridad de pasajeros y peatones. También la cortesía y el espíritu de servicio, la actitud comprensiva para con las maniobras torpes de los principiantes, la atención especial prestada a los ancianos, discapacitados y niños, a los ciclistas y a los peatones, así como la ayuda pronta y generosa a los heridos son verdaderas expresiones de la caridad del automovilista cristiano.

La **prudencia,** que ha sido siempre máximamente recomendada a la hora de conducir**,** exige tomar las debidas precauciones para afrontar los imprevistos que se pueden presentar, evitando distracciones, moderando la velocidad y sin creerse el dueño de la carretera.

La **justicia** obliga a reparar los daños causados a los demás y a procurar que las víctimas de accidentes de tráfico, o sus parientes próximos, sean debidamente indemnizados. Además, también en este campo estamos invitados al perdón, tan característico de la conducta del cristiano: "es preciso animar a los familiares de las víctimas a perdonar al agresor, como signo, aunque difícil, de madurez humana y cristiana".

La **esperanza** en llegar felizmente a su destino, la basa el automovilista cristiano en la ayuda de Dios y en la propia cooperación. Dios nuestro Padre cuida de nosotros y nos ofrece la ayuda de numerosos mediadores: los ángeles, especialmente el Ángel de la guarda, los santos (más concretamente S. Rafael y S. Cristóbal), y muy en especial, la Santísima Virgen, invocada sobre todo como Virgen del camino.

4. La Pastoral de la carretera

El Concilio Vaticano II pide a los obispos que tengan "una solicitud particular por los fieles que, por su condición de vida, no pueden gozar suficientemente del cuidado pastoral común y ordinario de los párrocos, o carecen totalmente de él". Aquí se incluyen también, sin duda, los principales destinatarios del apostolado de la carretera: camioneros, conductores de autobuses y otros automóviles, los turistas, los responsables de la seguridad del tráfico, los distribuidores de carburante y el personal de los restaurantes de carretera. Objetivo pastoral de este apostolado peculiar será el de acercarse a dichos destinatarios en su propio ambiente, para transmitirles el mensaje salvador del evangelio.

Esta labor la viene impulsando en nuestra diócesis la Delegación del Apostolado de la carretera. Para el sacerdote que la dirige y los seglares que colaboran con él, nuestro agradecimiento y nuestra palabra de ánimo. Igualmente nuestro saludo más fraterno y afectuoso a cuantos dedican gran parte de su vida a la carretera, como profesionales o encargados de la seguridad.

5. Responsabilidad de todos

Todos somos responsables de la seguridad en las carreteras. Es necesario extremar la vigilancia para evitar posibles fallos humanos y concienciarnos de que obliga en conciencia el cumplimiento de las leyes de tráfico. La Administración civil, por su parte, debe mejorar sustancialmente la red de carreteras dotándola de señalización adecuada y promover leyes que disuadan de hacer maniobras arriesgadas que pudieran costarle al conductor o a otros la vida. No podemos resignarnos a pagar con tantos accidentes, muchos de ellos mortales, el tributo al progreso necesario.

Que Dios nos bendiga y nos guarde a todos.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.HOMILÍAS

1.2.1. Homilía na ordenación de diácono de Cristóbal Rivas Díaz

Lecturas: Hech. 2,14a-36-41; Sal 22; 1Pe 2,20b-25; Jn 10,1-10

Saludo con todo afecto a los Rectores de nuestros Seminarios, a los sacerdotes, a Cristóbal con sus familiares y amigos juntamente con los feligreses de la parroquia de Cerdido, a sus compañeros seminaristas, a los consagrados y a los fieles laicos:

1. "El que entra por la puerta es pastor de las ovejas"

El Señor nos congrega en este 4º domingo de Pascua, popularmente conocido como el domingo del buen Pastor, para celebrar la Eucaristía en la que será ordenado diácono Cristóbal, un joven seminarista de nuestro Seminario Mayor San Rosendo.

Las lecturas nos presentan hoy a Cristo como el pastor bueno, el que entra por la puerta y no salta por otra parte como el ladrón y el bandido (Jn. 10, 1 y 2). El ladrón –advierte Jesús- no viene más que para robar, matar y perder (v.10). El verdadero pastor tampoco es como el asalariado que, como no es pastor ni las ovejas son suyas, cuando ve venir al lobo, las abandona y el lobo las arrebata y las dispersa; porque a un asalariado no le importan las ovejas (Jn 10, 12 – 13). El buen pastor, en cambio, siente compasión de las gentes, porque están cansadas y abatidas, como ovejas sin pastor (Cf. Mt. 9, 35-36); no abandona a su rebaño, sino que lo acompaña y conduce a los pastos de la vida. Procura diligentemente la unidad del rebaño evitando que se disperse. Cada oveja le es preciosa, porque la conoce y la ama. El auténtico pastor es una señal personal y viviente de que Dios ama con amor irrevocable y salvador a los hombres y mujeres en cada momento histórico. El Sumo Sacerdote de la alianza nueva, Cristo Jesús, es, sobre todo según el escrito a los Hebreos, sacerdote fiel y misericordioso.

Por una parte Dios Padre se puede fiar de él y le confía su autoridad, que nunca es prepotencia y dominio, sino servicio. El ministerio pastoral es en bellísima expresión de S. Agustín, 'oficio de amor'. Querido Cristóbal: en la medida en que desempeñes el ministerio de diácono poniendo al servicio de Dios y de la comunidad eclesial toda tu capacidad de amar, vivirás con alegría y en coherencia con el don y el encargo que hoy recibes. Si buscas, en cambio, tu propio interés y dosificas tu entrega, tu testimonio quedará ensombrecido, debilitado tu servicio y malgastada la gracia recibida. El pastor al estilo de Cristo buen Pastor vive un amor desprendido. Sólo el que ama así, por pura gra-

cia de Dios pedida y mortificada, vive la acogida sincera, sin celos estériles, sin pretender apropiarse de los que le han sido encomendados.

El sacerdote es también misericordioso con la misericordia del buen Pastor que no vive a costa de las ovejas, que cuida a las enfermas y busca a las descarriadas. La configuración con Cristo Sacerdote es configuración también con Cristo Siervo. "Cristo padeció por nosotros dejándonos un ejemplo para que sigamos sus huellas" nos ha recordado S. Pedro. Nadie representa fecundamente a Jesucristo Siervo si no llega a ser con El pan partido para sus hermanos. La misericordia no es sentimentalismo superficial, sino capacidad adquirida por haber pasado por las mismas dificultades de los que queremos ayudar. Cristo ha conocido en su propia carne la sed, el hambre, la traición de los amigos, la condenación de los hombres. La disposición suprema del pastor, que encarna a Jesús, consiste en 'dar la vida por las ovejas' (Cf. Jn 10,15). Para que el rebaño viva y esté lleno de vida, se desprende de la vida propia. Esta vida la ofrece Jesucristo, el Pastor hermoso, con su muerte y resurrección, como canta la liturgia romana de la Iglesia: "Ha resucitado el buen Pastor que dio la vida por sus ovejas y se dignó morir por su grey. Aleluya". Y se desprende de ella voluntariamente. El, que es "Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo" (Ef. 5, 23), "amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela a sí mismo resplandeciente; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada" (Ef. 5, 25-27).

2. La oración para configurarnos con Cristo Siervo

Los llamados a representar al que es único y supremo Sacerdote, que se hizo Siervo con su cuerpo entregado y su sangre derramada, están urgidos a vivir en la cadencia de su amor, mediante la oración. En las últimas décadas la interioridad fue sospechosa de intimismo y privacidad. Pero el servicio pastoral sin interioridad se convierte en activismo vacío. Y en seguida vendrá la desilusión. Sin oración pronto llega la dimisión. Necesitamos tiempo para Dios; para estar ante él y con él. Es una prioridad pastoral. No una carga añadida, sino que sin él nos quedamos necesariamente sin aliento, perdemos el aliento del Espíritu Santo... La oración auténticamente cristiana es también acción pastoral y precisamente la más importante de todas.... Necesitamos menos discusión y más oración[1]. El Papa Benedicto XVI ha comentado: "Por lo que respecta a la vida interior […], es esencial para nuestro servicio sacerdotal. *El tiempo que dedicamos a la oración no es un tiempo sustraído a nuestra responsabilidad pastoral, sino que es precisamente "trabajo" pastoral, es orar también por los demás*. En el "Común de pastores" se lee que una de las características del buen pastor es que "ora mucho por sus hermanos". Es propio del

que ejerce una labor pastoral ser hombre de oración, estar ante el Señor orando por los demás, sustituyendo también a los demás, que tal vez no saben orar, no quieren orar o no encuentran tiempo para orar. Así se pone de relieve que este diálogo con Dios es una actividad pastoral".

3. Jornada Mundial de oración por las vocaciones

Nuestra Iglesia de Mondoñedo-Ferrol se verá enriquecida con un nuevo ministro ordenado, con un nuevo servidor, justamente en la Jornada Mundial de oración por las vocaciones. Como bien sabéis, propiamente hablando, el ministerio en la Iglesia es el ministerio ordenado y todas las demás funciones, dones y servicios sólo de forma analógica se entienden como ministerios. Entre ellos son de gran importancia para la buena ordenación de la comunidad los llamados ministerios laicales, que se desempeñan para la proclamación litúrgica de la Palabra divina, su explicación y aplicación en la catequesis; o para el servicio del altar. Estos ministerios de acólito y lector han sido ejercidos con competencia por el candidato que hoy recibe el ministerio ordenado del diaconado. Cristóbal ha desempeñado los ministerios laicales con miras al sacerdocio, que con la ayuda de Dios recibirá después de un tiempo suficiente para el ejercicio del diaconado que hoy recibe.

Las vocaciones seleccionadas, cultivadas y alimentadas en nuestro Seminario diocesano en los últimos años van fructificando en estas ordenaciones que venimos realizando. En orden a la pastoral vocacional, tenemos recursos importantes en nuestras manos y no debemos desperdiciarlos. No podemos seguir dando prioridad a los aspectos sociológicos, estadísticos o culturales. No podemos seguir por más tiempo retraídos sobre nuestros propios prejuicios vocacionales, descargando sobre las circunstancias ambientales la carencia de vocaciones. No todo se arregla repartiendo mejor los escasos sacerdotes de la diócesis ni reclamando más ayuda pastoral de los seglares. El Papa Juan Pablo II recordaba con meridiana claridad: "Para la parroquia, tener un sacerdote como pastor propio es, por tanto, de importancia capital. Y el de pastor es un título reservado específicamente al sacerdote. De hecho el orden del presbiterado representa para él la condición indispensable e imprescindible para ser nombrado párroco válidamente". Por eso, continua el Papa, la colaboración de los fieles ante la escasez de sacerdotes no puede ser un tranquilizante de conciencia y un paliativo con el que las comunidades cristianas tengan que conformarse sin cuestionar su propio proceder, "como si hubiera que prepararse para una Iglesia del mañana, imaginada casi privada de presbíteros. De este modo, las medidas adoptadas para suplir las carencias actuales resultarían sumamente perjudiciales para la comunidad eclesial, a pesar de toda buena voluntad" [L' Osservatore Romano 48 (30 noviembre 2001), p. 656].

Las vocaciones sacerdotales y consagradas nunca serán fruto exclusivo de nuestros esfuerzos y de nuestros trabajos exquisitamente programados. Las vocaciones son un regalo de Dios y por eso hay que pedirlas con perseverancia y recibirlas con gratitud. Oremos por las vocaciones, personalmente y comunitariamente, sin desánimos. Me contó un sacerdote que, convencido de la necesidad urgente de la oración por las vocaciones, avisó a su parroquia de todos los jueves estaría el Señor expuesto y, al menos, estaría él rezando por esta intención. Que invitaba también a los feligreses que se quisieran unir libremente a esta iniciativa suya. De los jóvenes que poco a poco se fueron sumando, algunos son ya seminaristas y otros sacerdotes. Propongamos el camino del sacerdocio a algunos de nuestros niños y jóvenes con toda valentía y con una santa insistencia. Quizá tengamos que iniciarlos antes en la lectura meditada del evangelio de cada día y animarlos a frecuentar los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Uno a uno y con el apoyo del pequeño grupo cristiano. En la parroquia, en Movimientos juveniles, entre los alumnos de los Colegios católicos, los alumnos de Religión en los diversos Centros educativos. No olvidemos a los jóvenes integrados en nuestras Cofradías y voluntariados y -¿cómo no?- nuestros jóvenes universitarios. Hago una llamada con la fuerza y el cariño de Pastor de la diócesis a los sacerdotes, a los catequistas y profesores, a las familias cristianas. Sembrad la inquietud de la vocación sacerdotal, bien orientados y auxiliados por la Delegaciones diocesanas de Vocaciones y de Infancia y Juventud.

Necesitamos la especial colaboración de las familias católicas. La familia es la iglesia doméstica donde los niños han de ser iniciados en la fe y han de percibir el respeto y el apoyo de los padres a los adolescentes que sienten la inclinación hacia la vocación sacerdotal. Sin familias verdaderamente inquietas por vivir la fe y transmitirla, difícilmente surgirán vocaciones, y si surgen, no podrán sostenerse. Hoy quiero recordar también que la actuación de los sacerdotes en este campo es insustituible. Buscad, queridos hermanos presbíteros, la cercanía de los niños, adolescentes y jóvenes. ¿Os habéis dado cuenta de que vivimos bastante alejados de ellos? Con vuestro testimonio de vida entregada alegremente y sin reservas a Dios y a los hermanos podéis hacer mucho bien. Tratad de descubrir los gérmenes de vocación sacerdotal en el corazón de los adolescentes y de los jóvenes. Para ello tenéis un don muy especial. El contagio de vuestra experiencia vocacional es el resultado de aquel gozo inefable de haber sido llamados por Cristo para seguirle de cerca y no disponer sino sólo de su amor, dejándolo todo por Él: la familia y las redes, los parientes y la empresa familiar, el futuro que pudo ser cuajada realidad matrimonial y familiar, y, en algunos casos, una profesión consolidada. Cuando los sacerdotes y los obispos no contagiamos esta singular experiencia clave de nuestra vida, esa falta de contagio no se debe principalmente al ambiente hostil ni a las dificultades de la cultura ambiente. Más bien hemos de prestar

atención a un probable decaimiento del amor a la propia vocación, a la mediocridad en nuestro hacer rutinario, en definitiva, al oscurecimiento de nuestra fe y la falta de un amor a Jesús verdaderamente intenso y determinante de la propia vida.

Tú, querido Cristóbal, recibes hoy el sagrado Orden del Diaconado para servir al ministerio del Obispo en forma propia y colaborar con el ministerio de los presbíteros. Tu meta es el presbiterado. (Cómo desearía que tu ministerio sirviera para contagiar a los adolescentes y a otros jóvenes entusiasmo para vivir la gran aventura de seguir a Jesucristo! (Cómo quisiera que el Señor nos regalara adultos, célibes y casados, deseosos de servir a la predicación del Evangelio y como diáconos permanentes para colaborar con el Obispo y el Presbiterio en la predicación, la instrucción doctrinal y el servicio de los pobres! Los diáconos, adornados con los dones del Espíritu Santo y fortalecidos por la gracia del sacramento del Orden, están llamados a prestar una contribución propia en la Iglesia, de gran valor al servicio de los fieles en la distribución de las mesas de la Palabra y de la Eucaristía. Los diáconos, en cuanto partícipes del ministerio ordenado, actúan con aquella autoridad que les confiere su condición de colaboradores de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, y de su Presbiterio, para hacerse cargo de la caridad cristiana, la administración eclesial y la instrucción de los fieles, que se inspira en la Palabra de Dios y el magisterio de los pastores. Miembros del clero, a ellos confía también la Iglesia la recitación perpetua de la alabanza divina o Liturgia de las Horas y así, por su consagración a las cosas de Dios y de su Iglesia, los diáconos encarnan en su persona y ministerio la condición del Señor en cuanto Siervo, que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida por todos.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.2. Homilía no funeral en Ribadeo de don Leopoldo Calvo Sotelo

DESCUBRIR EL SENTIDO DE LA VIDA

Descubrir el valor de la vida

En la película ''*Vivir*' del famoso director japonés Kurosawa se cuenta la historia de una persona que descubre de pronto que le quedan seis meses de vida. En ese momento experimenta que propiamente no ha vivido y a partir de entonces se produce en ella un cambio radical: empieza a vivir. Descubre el valor de cada instante, cae en la cuenta de que se afana por cosas que no tie-

nen importancia mientras deja por el camino capacidades y valores que a la larga satisfacen más ¡Lástima que lo descubriera tan tarde!, ¿verdad?

Una muerte 'apropiada'

Pues bien hoy puede ser el momento oportuno para descubrir el sentido de la muerte que no es otro que el sentido de la vida. Sólo sabrá morir dignamente quien haya descubierto el sentido de la vida, quien haya dado a la vida su verdadero valor. La consideración de la muerte puede enriquecer la existencia, como al protagonista de Kurosawa, que empezó a vivir de verdad justo cuando se cercioró de su muerte próxima. Frente a tanta superficialidad y mediocridad como abundan en nuestro ambiente es preciso apostar por una vida intensa al servicio de los demás. Tenemos que apreciar el valor de las cosas y no dejarnos seducir por las apariencias. Hay que vivir a fondo cada momento, pero aprendiendo a la vez a relativizarlo. Y hay que vivir la vida y la muerte como un acto personalizador. No se podrá humanizar y personalizar el morir si no se humaniza y personaliza el vivir. Frente a la muerte 'expropiada', en expresión de Lain Entralgo, es decir, la muerte como algo a olvidar durante la vida, a ocultar en el momento en que llega y a evitar como experiencia de vida del moribundo, hemos de llegar a la muerte 'apropiada': aquella que le permite a uno ser él mismo, a pesar de todo.

Jesús nos ha abierto el camino

– Frente a una vida vivida bajo el temor a la muerte, El es nuestro liberador. Dice el autor de Hebreos: "Así como los hijos participan de la carne y de la sangre, así también participó él de las mismas, para aniquilar mediante la muerte al señor de la muerte, es decir, al Diablo, y libertar a cuantos, por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a la esclavitud" (2,14-15). Efectivamente, el temor a la muerte esclaviza de por vida.

– Con su testimonio nos ha dejado un ejemplo elocuente de que la vida y la muerte tienen sentido cuando están llenas de amor a Dios y de solidaridad con los hermanos. El egoísmo es al final la quintaesencia del pecado y "el salario del pecado es la muerte", dice san Pablo (Rom. 6,23). El pecado, el egoísmo, paga siempre con muerte. También para nosotros el sufrimiento y la muerte, la vergüenza y la huída de Dios, la ruptura de la comunicación y la infelicidad, los cardos y la agresividad del corazón son consecuencia del pecado.

"La muerte representa para nosotros el mal absoluto, la suprema injusticia. Se la concibe como algo que viene de fuera, como enemigo que nos ataca, que nos hace sufrir una injusticia. Pero dice san Juan: "Todo aquel que odia a

su hermano es un homicida". Lo cual quiere decir que la muerte encuentra en nosotros una complicidad. Está ya en nosotros. Y cuando el hombre no vive del amor, no sólo habita en él el odio -y el odio es potencialmente una voluntad de muerte hacia los demás-, sino que hay en él una complicidad con la muerte. (...).

El poder del amor, que Jesús nos da como una gracia por el poder de su resurrección, permite a los cristianos a pesar de sus debilidades, creer y hacer la voluntad de Dios. Esa es la liberación del hombre. (...). Cuando Jesús, Mesías que sufre, obedece a Dios hasta dar su propia vida, a los ojos de los hombres es un vencido. Ha fracasado. La ley del más fuerte le ha reducido al silencio. Pero Jesús no quiso ocupar el lugar de Pilatos. No quiso ocupar el lugar de Herodes. No lucha con las mismas armas que ellos. Y porque ha confiado en Dios, Dios le resucita de entre los muertos, le da la vida cuando los hombres le dan la muerte" (Cardenal Jean Marie LUSTIGER, *Atrévete a vivir la fe*, BAC popular, Madrid 1992, 133-134).

Hasta puede darse la paradoja de que de la misma muerte brote la vida que perdura. "Si el grano de trigo no muere, se queda solo, infecundo; pero si muere, da mucho fruto". "El que ama su vida, la perderá; quien esté dispuesto a perder su vida por mí y por el evangelio, tendrá vida eterna".

Testigo del 'evangelio de la vida'

La vida y la muerte de nuestro hermano Leopoldo, ex presidente del Gobierno de España y un gran enamorado de Ribadeo, de que es hijo adoptivo, son una interpretación del 'evangelio de la vida'. El se ha fiado del Dios amigo de la vida y por eso ha estado siempre seguro de que su vida no estaba destinada a desaparecer, sino a dar mucho fruto. El ha participado asiduamente en la Eucaristía se ha alimentado con el cuerpo de Cristo, verdadero pan de vida. Me han contado los canónigos de Mondoñedo que le veían con frecuencia participando en la Misa de la Vigilia Pascual. Y en el mismo sentido me ha hablado el párroco de Santa María del Campo. El ha sabido por experiencia propia la verdad de aquella afirmación maravillosa de S. Juan: "Nosotros hemos pasado de la muerte a la vida: lo sabemos porque amamos a los hermanos". Por eso hoy podemos enterrar sus restos mortales, sin dejarnos abatir por la pesadumbre, sino llenos de esperanza. Rezamos para que Dios tenga piedad de él y perdone las faltas y pecados que pudo cometer por fragilidad humana. Pero lo hacemos desde nuestra fe en el Dios de la misericordia.

Creamos en el Dios amigo de la vida. Luchemos por condiciones de vida digna para todos. Me consta que D. Leopoldo nos ha dado un ejemplo en este sentido. Desde el gobierno de España en unas circunstancias nada fáciles,

como de todos es conocido. El propició la reconciliación y el diálogo entre unos y otros. El trabajó para que se llegara a pactos que mejoraran la convivencia de todos.

Y desde su interés por mejorar las condiciones de vida de los ribadenses. He escuchado estos días testimonios conmovedores del cariño con que recibía a representantes de las diversas corporaciones municipales en la Moncloa y de cómo se esforzó siempre por dotar a estas tierras y sus habitantes de mejoras en todos los órdenes. Que el Señor le recompense por tanto trabajo a favor de los demás.

Una vez más nos alimentamos con la Eucaristía que se convierte en nosotros en semilla de vida eterna. Con este alimento santo podemos seguir trabajando por condiciones de vida digna para todos y, lo que más vale aún, para ayudarles a alcanzar la vida eterna.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.3. Homilía nos 50 anos das Esclavas do Santísimo e da Inmaculada na cidade de Ferrol

50 AÑOS DE PRESENCIA DE LAS ESCLAVAS EN FERROL

Nuestra Eucaristía de hoy es, como siempre que la celebramos, acción de gracias a Dios Padre porque en un exceso de amor nos ha entregado a su Hijo muy amado. Y en esa acción de gracias incluimos el regalo que Dios nos ha hecho con los 50 años de presencia de las Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada en la ciudad de Ferrol.

1. Las consagradas no son mujeres decepcionadas del mundo, sino enamoradas de Cristo. No abrazan este modo de vida por un desencanto, sino por una ilusión, por una auténtica fascinación: porque han experimentado la seducción de una Persona viva y vivificante, absolutamente única e inconfundible que se llama Jesús. La decepción y el fracaso no pueden ser nunca la motivación decisiva para seguir a Cristo en la vida consagrada. Jesús no decepciona nunca. Al contrario, suscita entusiasmo, cautiva, enciende ilusión, fascina, seduce y enamora. Más aún, a medida que uno deja que Jesús viva en él, el entusiasmo, la ilusión, la seducción real y el enamoramiento, lejos de disminuir, van creciendo. Cuando Jesucristo se convierte de verdad en amigo es imposible la rutina, el cansancio, el desaliento o la mediocridad. La alianza de amor que

supone la auténtica amistad se vive siempre en creciente fidelidad, con renovado aliento, estrenando a cada paso la ilusión primera. Estas Hermanas nuestras dedicadas a la contemplación de por vida lo demuestran palpablemente.

2. Las llamadas a la vida contemplativa siguen a Jesucristo en el silencio y en la soledad. Es su manera peculiar de seguir a Jesucristo. Pero se trata de un silencio que custodia la Palabra hecha carne y de una soledad que alberga una Presencia única, la presencia de Dios. Si ese silencio no tuviera el eco de esa Palabra, sería un vulgar mutismo. Si esa soledad no testimoniara la belleza del Dios que las habita, no sobrepasaría la tristeza de estar solos. Las contemplativas viven un silencio elocuente y una soledad habitada, por quien de hecho da razón y sentido a su entrega: la Palabra de Dios y su Presencia adorable. ¿Por qué todo esto? Pues porque si el hombre busca y trata de expresar de tantos modos el misterio que le desborda, llega un momento en el que debe dar paso a otro modo de expresión más propio: la adoración silenciosa. Día y noche las Esclavas adoran a Dios reconociéndole como Creador y Salvador, como Señor y Dueño de todo lo que existe, como Amor infinito y misericordioso. Adorar al Dios único, vivo y verdadero, libera al hombre de replegarse sobre sí mismo, robustece su dignidad personal. La adoración del dinero, del poder, de la propia imagen, de la salud, del placer…, en cambio, degrada y esclaviza. El silencio de las contemplativas no es un callar para hurtar la palabra debida y esperada, sino fruto de la incapacidad que el ser humano siente para decir y para decirse; es desbordamiento en el que el hombre calla de tanto como tiene que expresar. Este tipo de lenguaje no verbal, silencioso, es el lenguaje *místico*. Para el místico, como para el amante, las palabras no son ni domésticas ni domesticables, sino que permanecen de algún modo en su estado más originario.

La soledad está también en la base de la vocación de la contemplativa. Es su rasgo peculiar. En el corazón de la que se siente llamada a la vida escondida en Cristo resuenan sin cesar las palabras de Dios en el profeta Oseas: "La llevaré al desierto y hablaré a su corazón" (2,16). No es fácil vivir en esta soledad habitada de la que hablamos. Porque, a solas con el Señor, lo primero que descubrimos, es que nuestro propio corazón está poblado de innumerables voces, pensamientos, pasiones y deseos que hacen imposible vivir en soledad y silencio. Pero la soledad de la monja contemplativa no es una soledad que aísla, no es la soledad del que no es capaz de relacionarse. Se trata más bien, de esa soledad a la que el Señor y Maestro nos invita: 'Venid aparte, a un lugar solitario, y descansad un poco" (Mc 6,31). Es lo que pudiéramos llamar soledad de comunión.

3. Viviendo en comunidad fraterna

Todo esto lo viven las monjas contemplativas en comunidad fraterna. Vivir en comunidad puede ser un peso y una carga, pero ellas viven la comunidad como el lugar donde pueden sanar sus heridas, donde maduran como personas y como creyentes y donde pueden abrirse al amor de las hermanas.

Para convivir unas con otras, las contemplativas han de esforzarse por cortar los brotes de individualismo egoísta que brotan por doquier. Y, sobre todo, han de cultivar la relación mutua y gratuita, el amor, el conocimiento recíproco, el perdón, la acogida y la responsabilidad. Todo ello sería imposible si el Espíritu del Señor nos les ayudara a vivir la fe, la esperanza y la caridad.

4. ¿Qué servicio supone para la Iglesia y para el mundo hoy?

Podemos preguntarnos: ¿Cuál es el servicio que las contemplativas prestan a la Iglesia y al mundo de hoy? El servicio que las contemplativas prestan al hombre de hoy es ayudarle a despertar y a saciar su sed de Dios. Por eso han de tener experiencia fuerte del misterio, han de dejarse llenar de Dios: "Si eres sensato –recomendaba ya S. Bernardo en su tiempo-preferirás ser concha y no canal; éste según recibe el agua lo deja correr. La concha no; espera a llenarse y, sin menoscabo propio, rebosa lo que le sobra... Hoy nos sobran canales en la Iglesia y tenemos poquísimas conchas. Parece ser tan grande la caridad de quienes vierten sobre nosotros las aguas del cielo, que prefieren derramarlas sin embeberse de ellas, dispuestos más a hablar que a escuchar, y a enseñar lo que aprendieron. Se desviven por regir a los demás y no saben controlarse a sí mismos".

Las contemplativas recuerdan constantemente a la Iglesia lo único necesario hoy y siempre. Nos hablan de Dios cuando la palabra "Dios" se ha caído de muchos labios y despierta desconcierto o malestar en algunos otros. Anuncian la Buena Nueva de un modo peculiar desde la oración, el silencio y la soledad, y con su estilo de vida, anticipan de alguna forma, veladamente, la vida del cielo, visible para quien quiera ver. Recuerdan a la Iglesia que toda tarea pastoral debe tener por meta la unión de las personas con Dios, la vida en El, la felicidad en El, la alabanza y la acción de gracias.

El servicio que la vida contemplativa presta al mundo de hoy es presentar una alternativa a la locura en la que vive y se desvive nuestra sociedad. Decir a los hombres, sus hermanos, que es posible una vida humana plenamente lograda en un marco sencillo y austero, pero que responde a los deseos y anhelos más profundos del corazón humano; en definitiva, a la trascendencia que todos tenemos como último fondo dentro de nosotros.

Nuestras contemplativas acogen a todo el que se acerca a su Convento, a todos escuchan con amor, con atención, con cercanía respetuosa, y a todos les hacen presentir la ternura de Dios, el calor del fuego del amor divino y el refrigerio del divino consuelo, traducidos en variadas formas de compartir los escasos recursos humanos de que disponen.

Pedimos a Cristo Eucaristía y a María Inmaculada que ayuden a nuestras Esclavas tan queridas a perseverar con alegría y fidelidad en su vida consagrada y que les regale nuevas vocaciones, a ser posible surgidas en nuestra tierra. Para ellas y para todos vosotros, mi afecto y mi bendición.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3. AXENDA DO BISPO

ABRIL

Martes 1
Ferrol

Formación Permanente do Clero

Mércores 2
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 3
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 4
Ferrol

Confirma un grupo de rapazas na Parroquia de S. Pío X e preside o rito de admisión á Igrexa Católica dunha muller luterana.

Sábado 5
Vilalba

Confirma un grupo de rapaces e rapazas

Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral co gallo do 100 Aniversario da presenza da comunidade das Fillas de Cristo Rei en dita cidade

Domingo 6
Mondoñedo

Realiza a Visita Pastoral as Parroquias dos Remedios, de S. Pedro de Argomoso e de Santiago de Lindín.

Luns 7
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 8
Santiago de Compostela

Preparación da Asamblea de Vida Consagrada

Visita os Seminaristas Maiores

Mércores 9
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 10
Ferrol

Preside a reunión do Colexio de Consultores

Venres 11
Mondoñedo

Asiste á inauguración das Xornadas do Camiño Norte

Sábado 12
Santiago de Compostela

Asiste a reunión dos Institutos Seculares de Galicia

Domingo 13
Ferrol

Preside a Ordeación como Diácono de Cristóbal Díaz Rivas na Concatedral de S. Xiao

Luns 14
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 15
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

A Coruña

Visita a comunidade das "Carmelitas Misioneras"

Mércores 16
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Celebra a Eucaristía na Capilla dos PP. Mercedarios

Xoves 17
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 18
Ferrol

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Sta. Marina

Sábado 19
Ferrol

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Sto. Domingo

Domingo 20
As Pontes

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia de Sta. María

Luns 21
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Martes 22
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Mércores 23
Lourenzá

Visita Pastoral ás parroquias de S. Xurxo, Sto. Tomé e Sto. Adrao

Xoves 24
Vilalba

Preside a reunión do Consello de Cáritas

Venres 25
Castro de Ouro

Visita Pastoral a Parroquia do Divino Salvador

Mor

Visita Pastoral a Parroquia de S. Pedro

Sábado 26
As Pontes

Asiste ao Festival Vocacional

Fazouro

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Santiago

Foz

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Santiago

Domingo 27
Neda

Preside a Eucaristía na Parroquia de Sta. María co gallo da Pascua do enfermo, que é transmitida en directo pola T.V.G.

Maior

Visita Pastoral a Parroquia de Sta. María

Ribadeo

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Sta. María do Campo

Luns 28
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Martes 29
Ferrol

Asiste ao Acto Institucional no Hospital Naval co gallo da condecoración ó Rvdo. D. Ramón Antonio López Rodríguez, capelán de dito Hospital.

Mércores 30
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

MAIO

Venres 2
Ferrol

Asiste á Conferencia Organizada pola Delegación Diocesana de Liturxia

Sábado 3
Mondoñedo

Asiste á Asemblea de Catequistas e axentes de Pastoral Litúrxica

Domingo 4
Ponferrada

Acude a apertura do Ano Xubilar

Luns 5
Ribadeo

Preside o funeral polo pasamento do Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo Sotelo; ex – presidente do Goberno.

Martes 6
Ferrol

Varias audiencias

A Coruña

Predica en el novenario de la Virgen de Fátima

Mércores 7
Ferrol

Preside a reunión do Consello de Asuntos Económicos

Predica en el novenario de la Virgen de Fátima en A Coruña

Xoves 8
Ferrol

Preside a Eucaristía na Parroquia de S. Pío X

Venres 9
San Martiño de Mondoñedo (Foz)

Preside a Eucaristía na Basílica co gallo da festividade de S. Xoán de Ávila

Ferrol

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas nas Parroquias do Socorro e do Rosario

Sábado 10
Viveiro

Reúnese coa comunidade das "Hermanitas de los Ancianos Desamparados"

Narón

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia do Couto

Domingo 11
Ferrol

Confirmacións na Concatedral de S. Xiao

Vilalba

Concelebra na Eucaristía presidida polo Excmo. e Rvdmo. Sr. D. Alfonso Carrasco Rouco na Parroquia de Sta. María

Luns 12
Vilalba

Reúnese cos Sacerdotes Xóvenes da Diócese

Martes 13
Vilalba

Retiro dos Sacerdotes

Ourol

Preside a Eucaristía na Parroquia de Bravos co gallo da festividade da Virxe de Fátima

Mércores 14
Mondoñedo

Retiro dos Sacerdotes

Preside a celebración da Profesión temporal dunha Irmá na Comunidade das Concepcionistas

Xoves 15
Viveiro

Retiro dos Sacerdotes

Venres 16
Ferrol

Retiro dos Sacerdotes

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Alfoz

Encontro cos Pais na Parroquia de San Vicenzo en Lagoa co gallo da Visita Pastoral

Sábado 16
Oirás

Visita Pastoral

O Pereiro

Visita Pastoral

Burela

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Domingo 18
Lagoa

Visita Pastoral

Cadramón

Visita Pastoral

Mondoñedo

Encontro coas familias dos Seminaristas Menores

Luns 19 – Sábado 24
Roma

Asiste á peregrinación Diocesana

Domingo 25
Valdoviño

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Ferrol

Preside a Procesión do Corpus Christi

Luns 26
Mondoñedo

Reúnese cos cóengos da S. I. Catedral

Martes 27
Santiago de Compostela

Asiste a reunión da Provincia Eclesiástica

Mércores 28
Mondoñedo

Visita Pastoral á S. I. Catedral Basílica

Preside a reunión do Cabildo

Preside a Eucaristía na Catedral

Xoves 29
Mondoñedo

Preside a reunión do Consello de Goberno

Venres 30
Mondoñedo

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias de Santiago e do Carme

Sábado 31
S. Cosme de Piñeiro

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

XUÑO

Domingo 1
Lugo

Asiste á ofrenda do Antigo Reino de Galicia na Catedral.

Reunión de la Provincia eclesiástica de Santiago de Compostela

Martes 3
Mondoñedo

Preside a reunión dos Arciprestes

Mércores 4
Parga

Reúnese cos sacerdotes Xoves da Diocese

Xoves 5
Ferrol

Varias audiencias

Asiste ós diferentes actos organizados co gallo do 50 Aniversario da presenza da Comunidade de las Esclavas del Santísimo e de la Inmaculada en Ferrol

Venres 6
Brión

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Sábado 7
Ferrol

Preside a Asamblea de fin de Curso da Delegación de Pastoral da Saúde

Cedeira

Asiste os actos organizados pola "Adoración Nocturna"

Domingo 8
Moucide, Budián e Cordido

Realiza a Visita Pastoral

Luns 9
Foz

Visita Pastoral ó Colexio

Martes 10
Ferrol

Preside a reunión do Consello de Asuntos Económicos

Mércores 11
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 12
Santiago de Compostela

Reúnese cos Seminaristas Maiores

Ferrol

Preside a reunión das Delegacións Diocesanas

Venres 13
Ferrol

Varias audiencias no Bispado

Sábado 14
Uriz

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na parroquia de Sto. Estevo

Domingo 15
Cangas e Nois

Realiza a Visita Pastoral

Luns 16
Mondoñedo

Preside a reunión do Consello Presbiteral

Viloalle e Figueiras

Realiza a Visita Pastoral

Martes 17
Covadonga e Oviedo

Asiste á peregrinación xunto cos sacerdotes da Diocese

Mércores 18
Ferrol

Varias audiencias

Reúnese co grupo de Pastoral Universitaria

Xoves 19
Ferrol

Varias audiencias

Piñeiros (Narón)

Visita á Comunidade das "Hermanitas de los Ancianos Desamparados"

Venres 20
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

San Sadurniño

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Sábado 21
Madrid

Asiste ao encontro da Confederación Española de Institutos Seculares (CEDIS)

Domingo 22
Ferrol

Asiste al Encuentro de Familias en FIMO

Luns 23
Mondoñedo

Realiza a Visita Pastoral na Parroquia de Masma

Martes 24
Mondoñedo

Preside a reunión do Consello de Goberno

Mércores 26:
Ferrol

Concelebración na Concatedral con motivo da festa de San Xosémaría Escrivá.

27 Venres
Confirmacións en Bazar e A Barqueira.

28 Sábado
Vilalba:

Asemblea de Cáritas Diocesana

Confirmacións en Ferreira de Valadouro.

30 de junio-5 de xullo:
Lourdes

Peregrinación a Lourdes coa Hospitalidad Diocesana

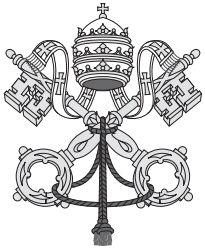

2.1. HOMILÍA DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI NA MISA EN SUFRAXIO DO XOÁN PAULO II NO TERCEIRO CABODANO DO SEU PARAMENTO

2.2. DECRETO DA PENITENCIARÍA APÓSTOLICA

2. SANTA SÉ

2.1. HOMILÍA DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI NA MISA EN SUFRAXIO DE XOAN PAULO II NO TERCEIRO CABODANO DO SEU PASAMENTO

Plaza de San Pedro
Miércoles 2 de abril de 2008

Queridos hermanos y hermanas:

La fecha del 2 de abril ha quedado grabada en la memoria de la Iglesia como el día de la partida de este mundo del siervo de Dios Papa Juan Pablo II. Revivimos con emoción las horas de aquel sábado por la noche, cuando la gran multitud en oración que llenaba la plaza de San Pedro recibió la noticia de su muerte. Durante varios días la basílica vaticana y esta plaza fueron realmente el corazón del mundo. Un río ininterrumpido de peregrinos rindió homenaje a los restos mortales del venerado Pontífice y su funeral constituyó un testimonio ulterior de la estima y del afecto que había conquistado en el corazón de numerosísimos creyentes y personas de todas las partes de la tierra.

Como hace tres años, también hoy no ha pasado mucho tiempo desde la Pascua. El corazón de la Iglesia está aún profundamente inmerso en el misterio de la resurrección del Señor. En verdad, podemos leer toda la vida de mi amado predecesor, especialmente su ministerio petrino, bajo el signo de Cristo resucitado. Albergaba una fe extraordinaria en él, y con él mantenía una conversación íntima, singular e ininterrumpida.

En efecto, entre sus numerosas cualidades humanas y sobrenaturales tenía también la de una excepcional sensibilidad espiritual y mística. Bastaba observarlo cuando oraba: se sumergía literalmente en Dios y parecía que en aquellos momentos todo lo demás le resultaba ajeno. En las celebraciones litúrgicas estaba atento al misterio que se realizaba, con una notable capacidad de captar la elocuencia de la palabra de Dios en el devenir de la historia, en el nivel profundo del plan de Dios. La santa misa, como repetía a menudo, era para él el centro de cada jornada y de toda su vida. La realidad "viva y santa" de la Eucaristía le daba la energía espiritual para guiar al pueblo de Dios por el camino de la historia.

Juan Pablo II murió en la vigilia del segundo domingo de Pascua, cuando se iniciaba el "día que hizo el Señor". Su agonía se desarrolló enteramente dentro de este "día", en este espacio-tiempo nuevo que es el "octavo día",

querido por la santísima Trinidad mediante la obra del Verbo encarnado, muerto y resucitado.

El Papa Juan Pablo II mostró repetidamente que ya desde antes, durante su vida, y especialmente en el desempeño de su misión de Sumo Pontífice, se encontraba inmerso de algún modo en esta dimensión espiritual. En efecto, su pontificado, en su conjunto y en muchos momentos específicos, se presenta como un signo y un testimonio de la resurrección de Cristo. El dinamismo pascual que hizo de la existencia de Juan Pablo II una respuesta total a la llamada del Señor no podía expresarse sin participación en los sufrimientos y en la muerte del divino Maestro y Redentor.

"Es cierta esta afirmación: si hemos muerto con él, también viviremos con él; si nos mantenemos firmes, también reinaremos con él" (*2 Tm* 2, 11-12). Desde niño, Karol Wojtyla había experimentado la verdad de estas palabras, encontrando la cruz a lo largo de su camino, en su familia y en su pueblo. Pronto decidió cargarla juntamente con Jesús, siguiendo sus huellas. Quiso ser su fiel servidor hasta acoger la llamada al sacerdocio como don y compromiso de toda la vida. Con él vivió y con él quiso también morir. Y todo ello a través de la singular mediación de María santísima, Madre de la Iglesia, Madre del Redentor, asociada de forma íntima y efectiva a su misterio salvífico de muerte y resurrección.

En esta reflexión evocativa nos guían las lecturas bíblicas que se acaban de proclamar: "¡No tengáis miedo!" (*Mt* 28, 5). Las palabras del ángel de la resurrección, que acabamos de escuchar, dirigidas a las mujeres junto al sepulcro vacío, se convirtieron en una especie de lema en labios del Papa Juan Pablo II, desde el inicio solemne de su ministerio petrino. Las repitió muchas veces a la Iglesia y a la humanidad en camino hacia el año 2000, luego durante aquella meta histórica, y también después, en el alba del tercer milenio. Siempre las pronunció con inflexible firmeza, primero blandiendo el báculo pastoral que culmina en la cruz y luego, cuando sus energías físicas estaban decayendo, casi agarrándose a él, hasta aquel último Viernes santo en el que participó en el vía crucis desde su capilla privada estrechando la cruz entre sus brazos.

No podemos olvidar ese último y silencioso testimonio de amor a Jesús. También esa elocuente escena de sufrimiento humano y de fe, en aquel último Viernes santo, indicaba a los creyentes y al mundo el secreto de toda la vida cristiana. Su "¡No tengáis miedo!" no se apoyaba en las fuerzas humanas, ni en los éxitos obtenidos, sino solamente en la palabra de Dios, en la cruz y en la resurrección de Cristo.

Este abandono en Cristo se puso de manifiesto de un modo cada vez más evidente a medida que era despojado de todo, al final incluso de la palabra misma. Como aconteció a Jesús, también a Juan Pablo II, al final, las palabras dejaron su lugar al sacrificio extremo, al don de sí mismo. Y la muerte fue el sello de una existencia totalmente entregada a Cristo, configurada a él incluso físicamente por los rasgos del sufrimiento y del abandono confiado en los brazos del Padre celestial. Como atestiguan los que estuvieron cerca de él, sus últimas palabras fueron: "Dejad que vaya al Padre"; así culminaba una vida totalmente orientada a conocer y contemplar el rostro del Señor.

Venerados y queridos hermanos, os doy a todos las gracias por haberos unido a mí en esta santa misa de sufragio por el amado Juan Pablo II. Saludo en particular a los participantes en el primer Congreso mundial sobre la Misericordia divina, que comienza precisamente hoy, en el que se quiere profundizar su rico magisterio sobre este tema. Como dijo él mismo, la misericordia de Dios es una clave de lectura privilegiada de su pontificado. Quería que el mensaje del amor misericordioso de Dios llegara a todos los hombres y exhortaba a los fieles a ser sus testigos (cf. *Homilía durante la consagración del santuario de la Misericordia divina en Cracovia-Lagiewniki,* 17 de agosto de 2002: *L'Osservatore Romano,* edición en lengua española, 23 de agosto de 2002, p. 4). Por eso quiso elevar al honor de los altares a sor Faustina Kowalska, humilde religiosa que por misterioso designio de Dios se convirtió en mensajera profética de la Misericordia divina.

El siervo de Dios Juan Pablo II había conocido y vivido personalmente las enormes tragedias del siglo XX, y durante mucho tiempo se preguntó qué podía detener la marea del mal. La única respuesta posible era el amor de Dios. En efecto, sólo la Misericordia divina puede poner un límite al mal; sólo el amor todopoderoso de Dios puede derrotar la prepotencia de los malvados y el poder destructor del egoísmo y del odio. Por eso, durante la última visita a Polonia, al volver a su tierra natal, dijo: "Fuera de la misericordia de Dios, no existe otra fuente de esperanza para el hombre" (*ib.*).

Demos gracias al Señor por haber hecho a la Iglesia el don de este fiel y valiente servidor suyo. Alabemos y bendigamos a la santísima Virgen María por haber velado sin cesar sobre su persona y su ministerio, en beneficio del pueblo cristiano y de la humanidad entera. Y, a la vez que ofrecemos por su alma elegida el sacrificio redentor, le pedimos que continúe intercediendo desde el cielo por cada uno de nosotros, a los que la Providencia ha llamado a recoger su inestimable herencia espiritual, y por mí de modo especial.

Quiera Dios que la Iglesia, siguiendo sus enseñanzas y sus ejemplos, prosiga fielmente y sin componendas su misión evangelizadora, difundiendo incan-

sablemente el amor misericordioso de Cristo, fuente de verdadera paz para el mundo entero. Amén.

Saludos

(En castellano)

Saludo con afecto a los fieles de lengua española aquí presentes, y les invito a seguir el ejemplo de fidelidad y amor a Cristo y a la Iglesia, que nos dejó como preciosa herencia el recordado Papa Juan Pablo II. Que Dios os bendiga"

Benedicto XVI

2.2. DECRETO DA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Indulgencia con ocasión de los dos mil años del nacimiento del apóstol san Pablo

En la inminencia de la solemnidad litúrgica de los Príncipes de los Apóstoles, el Sumo Pontífice, impulsado por su solicitud pastoral, quiere proveer oportunamente a los tesoros espirituales que se han de conceder a los fieles para su santificación, de modo que puedan renovar y fortalecer, con mayor fervor aún en esta piadosa y feliz ocasión, propósitos de salvación sobrenatural ya a partir de las primeras Vísperas de la recordada solemnidad, principalmente en honor del Apóstol de los gentiles, de cuyo nacimiento terreno están a punto de cumplirse dos mil años.

En verdad, el don de las indulgencias, que el Romano Pontífice ofrece a la Iglesia universal, allana el camino para alcanzar en sumo grado la purificación interior que, rindiendo honor al bienaventurado apóstol san Pablo, exalta la vida sobrenatural en el corazón de los fieles y los estimula a dar frutos de buenas obras.

Por tanto, esta Penitenciaría apostólica, a la que el Santo Padre ha encomendado la tarea de preparar y redactar el Decreto de concesión y obtención de las indulgencias, que valdrán durante todo el Año paulino, con el presente Decreto, promulgado en conformidad con la voluntad del Sumo Pontífice, benévolamente concede las gracias que se enumeran a continuación:

I. A todos y cada uno de los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos que, debidamente purificados mediante el sacramento de la Penitencia y ali-

mentados con la sagrada Comunión, visiten piadosamente en forma de peregrinación la basílica papal de San Pablo en la vía Ostiense y oren según las intenciones del Sumo Pontífice, se les concede e imparte la *indulgencia plenaria* de la pena temporal por sus pecados, una vez que hayan obtenido la remisión sacramental y el perdón de sus faltas.

Los fieles cristianos podrán lucrar la indulgencia plenaria para sí mismos o aplicarla por los difuntos, cuantas veces se realicen las obras indicadas, respetando la norma según la cual solamente se puede obtener la indulgencia plenaria una vez al día.

Asimismo, para que las oraciones que se eleven durante estas visitas sagradas lleven y estimulen más intensamente el corazón de los fieles a la veneración de la memoria de san Pablo, se establece y dispone cuanto sigue: los fieles, además de elevar sus súplicas ante el altar del santísimo Sacramento, cada uno según su piedad, deberán acercarse al altar de la Confesión y rezar devotamente el padrenuestro y el Credo, añadiendo invocaciones piadosas en honor de la santísima Virgen María y de san Pablo. Dicha devoción debe estar siempre estrechamente unida a la memoria de san Pedro, el Príncipe de los Apóstoles.

II. Los fieles cristianos de las diversas Iglesias locales, una vez cumplidas las condiciones habituales (confesión sacramental, Comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice), excluido cualquier apego al pecado, podrán lucrar la *indulgencia plenaria* si participan devotamente en una función sagrada o en un ejercicio piadoso realizados públicamente en honor del Apóstol de los gentiles: los días de la inauguración solemne y la clausura del Año paulino, en todos los lugares sagrados; en otros días determinados por el Ordinario del lugar, en los lugares sagrados dedicados a san Pablo y, para utilidad de los fieles, en otros designados por el mismo Ordinario.

III. Por último, los fieles impedidos por la enfermedad o por otra causa legítima y relevante, siempre con el corazón desapegado de cualquier pecado y con el propósito de cumplir las condiciones habituales apenas sea posible, podrán lucrar también la *indulgencia plenaria*, con tal que se unan espiritualmente a una celebración jubilar en honor de san Pablo, ofreciendo a Dios sus oraciones y sus sufrimientos por la unidad de los cristianos.

Con el fin de que los fieles puedan participar más fácilmente de estos beneficios celestiales, los sacerdotes aprobados por la autoridad eclesiástica competente para escuchar confesiones muéstrense dispuestos con generosidad para acogerlas.

Este decreto sólo tiene validez durante el Año paulino. No obstante cualquier disposición contraria.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría apostólica, el 10 de mayo, año de la Encarnación del Señor 2008, víspera de Pentecostés.

Cardenal James Francis STAFFORD
Penitenciario mayor

Gianfranco GIROTTI, o.f.m.conv.
Obispo titular de Meta,
Regente

3.1. NOTA DE PRENSA FINAL DA CCIX REUNIÓN DA COMISIÓN PERMANENTE DA CEE

3.2. ESCRITO CO GALLO DA FESTA DA VIRXE DO CARME

3.3. BISPOS DE GALICIA
- 3.3.1. Nota dos Bispos da Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela con motivo dos problemas pesqueiros.
- 3.3.2. Nota dos Bispos da Igrexa en Galicia con motivo da Asignatura Educación para a Cidadanía.

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

3.1. NOTA DE PRENSA FINAL DA CCIX REUNIÓN DA COMISIÓN PERMANENTE DA CEE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCIX reunión, en la Casa de la Iglesia, en Madrid, durante los días 17 y 18 de junio.

Como es habitual, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y los obispos han estudiado distintos asuntos de seguimiento y temas económicos. Entre ellos, han revisado los balances y liquidación presupuestaria del año 2007 del Fondo Común Interdiocesano, de la CEE y de sus organismos e instituciones, que se someterán para su aprobación a la Asamblea Plenaria del próximo mes de noviembre.

La Cadena COPE

En el momento previsto en el orden del día para los asuntos de seguimiento, los obispos de la Comisión Permanente recibieron amplia información sobre la situación actual y perspectivas de futuro de la Cadena COPE y mantuvieron un extenso y rico diálogo sobre el tema.

Conscientes de su responsabilidad y convencidos de la necesidad y utilidad de este importante medio de comunicación social, los obispos se proponen intensificar la relación de la Conferencia Episcopal, a través de su Comité Ejecutivo, con la Dirección y el Consejo de Administración de la Cadena en orden a seguir velando por el respeto al Ideario de la COPE y a la exigencia de su cumplimiento. El Ideario señala como objetivos de este medio el servicio a la verdad, a la libertad y al bien común, y es para todos, norma de orientación obligada.

Los obispos de la Comisión Permanente mantienen el compromiso de la Conferencia de que la COPE realice los objetivos de todo medio de comunicación social, además del específico, previsto en el Ideario, de ser "presencia evangelizadora en el ámbito de la opinión pública".

Nota de la Comisión para la Doctrina de la Fe

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe ha pedido a la Permanente autorización para publicar una Nota de clarificación sobre el libro de **José Antonio Pagola**, *Jesús. Aproximación histórica* (Madrid 2007). Tras una aten-

ta lectura del texto presentado, se ha concedido la autorización solicitada. La Nota será publicada oportunamente.

Documento sobre la actualidad de la Misión Ad Gentes en España

Mons. D. **Ramón del Hoyo López**, Obispo de Jaén y Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones, ha presentado para su estudio un documento sobre la actualidad de la Misión Ad Gentes en España. Se trata de una propuesta que toma como base las conclusiones del Congreso Nacional de misiones, celebrado en Burgos en 2003, y las intervenciones más destacadas y recientes del magisterio pontificio, incluida la reciente Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización de la Congregación para la Doctrina de la Fe, de 3 diciembre de 2007.

La Comisión Permanente ha remitido el texto a la Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación.

Congreso Eucarístico Nacional de 2010

Se han iniciado las gestiones para determinar qué diócesis será la anfitriona del Congreso Eucarístico Nacional, que se celebrará en 2010. Este Congreso reflejará y potenciará hacia el futuro las iniciativas y las acciones que las distintas Comisiones Episcopales y otros organismos están llevando a cabo como cumplimiento del Plan Pastoral de la CEE para el quinquenio 2006-2010, "Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía", aprobado por la Asamblea Plenaria el 30 de marzo de 2006.

Jornada Mundial de la Juventud en Sidney

La Comisión Episcopal de Apostolado Seglar ha informado a los obispos sobre los preparativos de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Sydney del 15 al 20 de julio. En breve se darán a conocer a la opinión pública los detalles de la participación española en la Jornada.

Calendario de reuniones de los órganos de la CEE para 2009

La Comisión Permanente ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la CEE para el año 2009. Las Asambleas Plenarias tendrán lugar del 20 al 24 de abril y del 23 al 27 de noviembre y las reuniones de la Comisión Permanente, del 17 al 19 de febrero; del 16 al 18 de junio y del 29 de septiembre al 1 de octubre.

Nombramientos de Directores de Secretariados de la CEE

De acuerdo con el artículo 10,3 del Reglamento de las Comisiones Episcopales de la CEE, los Directores de Secretariado son nombrados por un plazo de tres años, pasado el cual, dentro de los seis meses siguientes, se decidirá si se les renueva el nombramiento por otro plazo de la misma duración. El nombramiento corresponde a la Comisión Permanente a propuesta del Presidente de la Comisión Episcopal interesada, después de haber oído al Secretario General (Estatutos, art. 23, 14º).

La Comisión Permanente, como es habitual tras la Asamblea de renovación de cargos, ha renovado a los Directores de los siguientes Secretariados:

- Mons. D. **Antonio Cartagena Ruiz**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar
- Rvdo. D. **Javier Igea López-Fando**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal del Clero
- Rvdo. D. **José Rico Pavés,** como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe
- Rvdo. D. **Modesto Romero Cid**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis
- P. **Juan María Canals Casas**, CMF, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia
- Rvdo. D. **José María Gil Tamayo**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social
- Rvdo. D. **Anastasio Gil García**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias
- Rvdo. D. **Sebastián Taltavull Anglada**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral
- Rvdo. D. **Fernando Fuentes Alcántara**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social
- Rvdo. D. **Manuel Iñiguez Ruiz de Clavijo**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural

Rvdo. D. **Carlos de Francisco Vega**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

Dª **Lourdes Grosso García,** M.Id., como Directora del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

Otros nombramientos:

- Dña. **Rosario Vicente Durá**, laica de la Diócesis de Ciudad Real, como Presidenta de la "Confederación de Federaciones y Asociaciones de Viudas Hispania" (C.O.N.F.A.V.).

- Dña. **Esther Álvarez Prieto**, laica de la Diócesis de Bilbao, como Presidenta de la "Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre-DIDANIA".

- Rvdo. P. **José Luis Guzón Nestar**, SDB, sacerdote salesiano perteneciente a la Inspectoría Salesiana "Santiago el Mayor" de León, como Asesor Religioso de la "Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre-DIDANIA".

- Don **Rodrigo Bello González,** laico de la Archidiócesis de Zaragoza, como Coordinador Nacional de la Asociación "Renovación Carismática Católica de España" (RCCE).

- Rvdo. D. **Eduardo Toraño López**, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, como Asesor Espiritual Nacional de la Asociación "Renovación Carismática Católica de España" (RCCE).

- Don **Guillermo Aparicio García**, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente General del Movimiento de Apostolado Seglar, Jubilados y Mayores "Vida Ascendente".

- Rvdo. D. **Antonio Matilla Matilla**, sacerdote de la Diócesis de Salamanca, como Consiliario General del "Movimiento Scout Católico" (MSC).

- Rvdo. D. **José Ramón Peláez Sanz**, sacerdote de la Archidiócesis de Valladolid, como Asesor Espiritual del "Movimiento Cultural Cristiano".

- Don **Santiago Álvarez Cabezón**, laico de la Diócesis de Osma-Soria, como Presidente General del "Movimiento Rural Cristiano de Acción Católica".

- Rvdo. D. **Enrique Gómez Rodríguez**, sacerdote de la Diócesis de Plasencia, como Consiliario General del "Movimiento Rural Cristiano de Acción Católica".

- Dña. **María Dolores Ferrández Espinosa**, laica de la Diócesis de Orihuela-Alicante, como Presidenta Nacional del Movimiento de Acción Católica "Mujeres Trabajadoras Cristianas" (MTC) (Reelección).

Además, la Comisión Permanente ha confirmado al P. **Emilio Alberich Sotomayor**, SDB, salesiano de la Inspectoría "María Auxiliadora", con sede en Sevilla, como Presidente de la Asociación Española de Catequetas.

3.2. ESCRITO CO GALLO DA FESTA DA VIRXE DO CARME

Por María nos viene la Palabra

16 de julio de 2008

Las familias marineras llevan en lo más profundo de su ser el amor y la ternura hacia la Virgen del Carmen. Por eso al llegar al mes de julio, y con ello la Fiesta del Carmen, Patrona de los hombres de la mar, los pueblos marineros de toda España se llenan de luz y de alegría para celebrar su gran encuentro anual.

Dice un dicho muy conocido entre los marineros: *"Si quieres aprender a rezar adéntrate en la mar";* y ellos con gran devoción y cariño rezan todos los días a la Madre: *"Ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte".*

El lema elegido por el Apostolado del Mar para la Fiesta del Carmen de este año, *"Por María nos viene la Palabra"*, versa en torno al tema del Sínodo de los Obispos que tendrá lugar en Roma durante el mes de octubre. Jesús es el Verbo eterno de Dios, la Palabra verdadera que salva. Él es la imagen visible de Dios: "*el que me ha visto a mí ha visto al Padre, Felipe"* (Jn 14, 9).

Para salvarnos es preciso conocer el Evangelio. Adentrarse en las verdades que Cristo nos reveló y que están en él contenidas. A un barco que lleva un rumbo bien determinado todos los vientos le son favorables. Para caminar por la vida y llegar a la Casa del Padre, nuestra meta, debemos mantener el rumbo cierto de la doctrina de Jesucristo y sus medios de salvación, es decir, vivir en la fe de la Iglesia.

El Papa Benedicto XVI, nos dice que en una sociedad sedienta de auténticos valores humanos y que sufre tantas divisiones y fracturas, la comunidad de los creyentes ha de ser portadora de la luz del Evangelio, con la certeza de que la caridad es, ante todo, comunicación de la verdad. Sólo en Dios el hombre –su creatura– encuentra la paz, la alegría y la verdadera felicidad.

No puedo pasar por alto los dramáticos naufragios en nuestras costas en este último año, con pérdida de vidas humanas. Os invito a recordar en la oración a los marineros que murieron frente a la Costa de Cádiz en el naufragio del "Nuevo Pepita Aurora" (septiembre de 2007), a los marineros del Arrastrero "Cordero", con base en Ribeira, desaparecidos a principios de este año, a los que perdieron la vida en la costa gallega en aguas de Vicedo, Bueu y Camelle. Todos los miembros del Apostolado del Mar, al tiempo que nos unimos al dolor de sus familias, elevamos plegarias a la "Stella Maris" para que interceda por ellos ante el Padre y gocen ya para siempre en su Reino de paz y de gloria.

También permanecen en nuestro recuerdo –y estuvieron en nuestra oración– los marineros del "Playa de Bakio", que recientemente sufrieron secuestro en aguas del Índico. Si ya de por si las condiciones de trabajo en la mar son duras, ahora también surgen otros peligros y amenazas como es la acción delictiva de grupos de personas sin moral ni principios.

En fin, rendimos nuestro más entrañable homenaje a todos los esforzados trabajadores de la mar y a sus abnegadas familias, y al tiempo que imploramos a la Virgen del Carmen que les proteja a todos, pedimos a las autoridades que procuren mejorar sus condiciones de trabajo en todas sus vertientes y dimensiones, haciendo más digna la profesión de los marineros y de sus familias.

Es necesario meter a María en nuestras vidas. Tenerla siempre presente a lo largo de nuestras jornadas. Por ello, suplico a la excelsa Madre, la Virgen del Carmen, Patrona de toda la gente de la Mar –de las marinas de pesca, mercante, deportiva y militar– que ejerza de Madre Misericordiosa con todos estos sus hijos que tienen una gran fe en Ella para que les proteja y les auxilie y, después de celebrar la gran fiesta en su honra, acometan con esperanza renovada todos sus trabajos y singladuras.

Os saluda y bendice

Luis Quinteiro Fiuza
Obispo Promotor del Apostolado del Mar

3.3. BISPOS DE GALICIA

3.3.1. Nota dos bispos da provincia eclesiástica de Santiago de Compostela con motivo dos problemas pesqueiros

Lugo, 1 de xuño de 2008

"O gozo e a esperanza, a tristura e a angustia dos homes do noso tempo, sobre todo dos pobres e de todos os aflixidos, son tamén gozo e esperanza, tristura e angustia dos discípulos de Cristo e non hai nada verdadeiramente humano que non teña resonancia no seu corazón" (Vaticano II, GS 1).

Estas palabras do Concilio Vaticano II anímanos a amosar a nosa cercanía aos homes do mar que viven nas nosas dioceses e atravesan unha situación difícil que provocou protestas manifestadas de diversas formas, chegando ao amarre indefinido nos portos galegos.

Coma Pastores do Pobo de Deus que peregrina en Galicia compartimos as preocupacións das xentes do mar e animámolas a que non perdan a esperanza.

Pedimos que estes problemas se tomen en conta por parte das Administracións implicadas. E estamos seguros de que, coa colaboración de todos, se atoparán solución xustas transitando sempre polo camiño do diálogo e da negociación.

O amor dos mariñeiros á Virxe do Carme é, sin dúbida, un regalo de Deus. É a mellor herdanza que se transmite de xeración en xeración dentro da familia mariñeira. Acudamos a Ela nestes momentos difíciles para os homes e mulleres do mar confiando en que sempre podemos contar coa súa poderosa intercesión.

+ Xulián Barrio Barrio, arcebispo de Santiago de Compostela
+ Xosé Dieguez Reboredo, bispo de Tui-Vigo
+ Luis Quinteiro Fiuza, bispo de Ourense e Promotor do Apostolado do Mar
+ Manuel Sánchez Monge, bispo de Mondoñedo-Ferrol
+ Alfonso Carrasco Rouco, bispo de Lugo

3.3.2. Nota dos bispos da Igrexa en Galicia con motivo da asignatura educación para a cidadanía

Os Bispos da Igrexa en Galicia, en vistas do próximo curso escolar, queremos lembrar a todos a doutrina que a Conferencia Episcopal Española emitíu en diversos documentos sobre a asignatura Educación para a Cidadanía (EpC):

1. Existen uns dereitos e deberes, enraizados na natureza creada do ser humano, que fan posible a convivencia en paz e liberdade na nosa sociedade, que se reflicten no texto da nosa Constitución e que deben ser respectados.

2. Entre eles está o dereito dos pais a elexir o tipo de formación moral e relixiosa para os seus fillos, coma recoñece o artigo 27,3 da Constitución Española: "Os poderes políticos garanten o dereito dos pais para que os seus fillos a formación relixiosa e moral que esté dacordo coas súas convicciónsmorais".

3. O Estado non pode imponer lexitimamente unha formación moral da conciencia dos alumnos á marxe da libre elección dos pais, tal como se pretende na asignatura EpC e nos Decretos que a desenvolven.

4. De feito a comprensión e a adhesión dos alumnos aos valores fundamentais non se poden alcanzar a través dunha imposición legal por parte do poder político, que ademais non consegue con elo asegurar unha convivencia en paz.

5. Por outra banda, tal como foron reglamentados os seus contidos, EpC impón desde instancias políticas unha concepción do home que contradí o ideario propio das escolas católicas, ideario no que atopa expresión o dereito primordial á liberdade de educación, como defendeu o Tribunal Constitucional.

6. Esperamos, por tanto, que se paralice a implantación de esta asignatura tal como está programada, para respectar mellor os dereitos de todos os pais; e, no seu caso, que se faga posible a súa adaptación en contidos, obxectivos e criterios de evaluación ao ideario dos Centros.

7. Para defender o dereito que lles asiste de determinar a educación moral dos seus fillos, os pais teñen, entre outros medios lexítimos, o da obxeción de conciencia ao ensino da asignatura EpC.

8. As diferentes administracións educativas, así coma todos os centros escolares, deben respectar as decisións dos pais e non interferir no exercicio dos seus dereitos fundamentais, e deben tamén asesorar e acompañar convenientemente a todos aqueles que o soliciten.

+ Xulián Barrio Barrio, arcebispo de Santiago de Compostela
+ Xosé Diéguez Reboredo, bispo de Tui-Vigo
+ Luis Quinteiro Fiuza, bispo de Ourense
+ Manuel Sánchez Monge, bispo de Mondoñedo-Ferrol
+ Alfonso Carrasco Rouco, bispo de Lugo

Lugo, 1 de Xuño do 2008

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL
4.1.1. Nomeamentos
4.1.2. Ceses
4.1.3. Estatutos da Academia Auriense Mindoniense San Rosendo

4.2. CONSELLO PRESBITERAL
4.2.1. Acta da LXXV reunión do Consello Presbiteral Diocesano
4.2.2. Acta da LXXVI reunión do Consello Presbiteral Diocesano

4.3. DELEGACIÓN DO CLERO
4.3.1. Carta ós sacerdotes
4.3.2. Comunicado ós sacerdotes

4. IGREXA DIOCESANA

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

O Excmo, e Rvdmo. Sr. Bispo da Diocese, S. E. Monseñor Manuel Sánchez Monge, efectuou os seguintes nomeamentos:

- D. Luis Rodríguez Patiño, Administrador Parroquial de Santa María de Labrada e San Mamede de Momán, por un período de cinco anos

- Dª Fina Rebés Torra, Directora de Cáritas Diocesana por un período de cinco anos.

- D. Manuel Lorenzo Santos, Secretario de Cáritas Diocesana por un período de cinco anos.

- Dª Argentina Canido Piñeiro, Coordinara de base de Cáritas Diocesana por un período de cinco anos.

- D. Santos Sancristóbal Sebastián, Director Honorario do Museo Diocesano e Catedralicio "Santos Sancristóbal".

- D. Pedro Díaz Fernández, Presidente do Ilmo. Cabido da Santa Igrexa Catedral Basílica de Mondoñedo, por un período de cinco anos.

4.1.2 Ceses

- D. Jesús Fernández Prieto cesa, por xubilación, como Párroco de Santa María de Labrada e Administrador Parroquial de San Mamede de Momán

- D. Joaquín Antonio Durán Cupeiro cesa como Director de Cáritas Diocesana

- D. Angel Luis Lorenzo Pereira cesa como Secretario de Cáritas Diocesana

- D. José María Fernández Fernández cesa como Presidente do Ilmo. Cabido da Santa Igrexa Catedral Basílica de Mondoñedo

4.1.3. Estatutos da Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo

La figura egregia de San Rosendo, obispo de Mondoñedo y fundador de Celanova ha suscitado un notable interés con motivo de la celebración del año jubilar de 2007 al celebrarse el MC aniversario de su nacimiento. Con el fin de mantener viva su figura y su legado las diócesis de Ourense y de Mondoñedo-Ferrol han decidido constituir una Academia que reúna a los estudiosos más prestigiosos en la figura, época y herencia dejada por el Santo. Academia para la que se solicitará en el momento oportuno los dictados de Pontificia y Real con el fin de darle el prestigio conveniente

TITULO I: CONSTITUCIÓN, NOMBRE Y FINES

Articulo 1º.- Se constituye con el nombre de Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, con el fin de promover y difundir la figura y legado de San Rosendo obispo de Mondoñedo y Fundador del monasterio de Celanova en el siglo X, personaje de gran trascendencia en la historia y en la vida de Galicia.

Articulo 2º.- Esta Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, la fundan los Obispados de Ourense y de Mondoñedo-Ferrol, animados por el deseo de ofrecer a la sociedad un referente más de cultura que se inspire en el principio de la dignidad del hombre y demás valores trascendentes de la civilización cristiana.

Articulo 3º.- La Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, es una Corporación de Derecho Publico, de naturaleza esencialmente cultural y tiene como finalidad principal fomentar todos los trabajos de investigación y difusión de toda clase de conocimientos en todas las ramas que su titulo comprende.

Artículo 4º.- La Academia consta de dos sedes oficiales, una en la ciudad de Mondoñedo y otra en la villa de Celanova. Los actos oficiales se celebrarán alternativamente en cada una de ellas, pudiendo también convocarse en otros lugares si las circunstancias lo aconsejan.

Articulo 5º.- Se solicitará de S.S. el Papa y de S. M. El Rey la concesión de los títulos de Pontificia y Real, para integrarse en el Instituto de Academias de España.

TITULO II: CUERPO ACADEMICO

Articulo 6º.- La Academia se coloca bajo el alto Patrocinio de los Excelentísimos. y Reverendísimos Señores Obispos de Ourense y Mondoñedo-Ferrol, garantes de la vinculación de la misma con los Obispados que gobiernan.

Articulo 7º.- La Academia consta de 24 Académicos Numerarios, de Académicos Supernumerarios, de 12 Académicos correspondientes con residencia en Galicia, y un número indeterminado de Académicos correspondientes nacionales y extranjeros no residentes en Galicia.

Articulo 8º.- Los Académicos Numerarios habrán de tener nacionalidad española, residentes en Galicia. Su nombramiento será vitalicio una vez alcanzada la categoría de Numerario, salvo lo dispuesto al respecto en el Reglamento de Régimen Interior de esta Academia.

Ahora bien en el caso de que trasladaran su residencia fuera del ámbito autonómico y se ausentaran con carácter definitivo, pasaran a ser Supernumerarios.

Los Numerarios y Supernumerarios tienen tratamiento de "Ilustrísimo Señor". El conjunto de los Numerarios forman el Pleno de la Academia.

Articulo 9º.- Los Académicos correspondientes con residencia en Galicia serán elegidos por la Corporación mediante votación secreta y mayoritaria de los Académicos Numerarios, de entre aquellas personas que sean consideradas acreedoras a ocupar en su día una plaza de Académico Numerario.

Con iguales normas serán elegidos los Correspondientes con residencia fuera de Galicia.

Articulo 10º.- La Academia podrá elegir también, en circunstancias excepcionales tal como corresponde a su titulo, Académico de Honor, entre aquellas personalidades ajenas a esta Academia. La votación, que será secreta, requerirá como mínimo dos tercios de los votos a favor del nombramiento, de los Académicos Numerarios presentes en la sesión.

Articulo 11º.- Para el mejor desarrollo de sus trabajos los Académicos tanto Numerarios, como Correspondientes, estarán distribuidos en las siguientes secciones:

1) Teología, espiritualidad y otras ciencias eclesiásticas

2) Estudios medievales, especialmente del siglo X

3) Monacato y Episcopologio (Celanova y Mondoñedo principalmente)

4) Bellas Artes. E Iconografía

5) Lengua y Literatura.

Articulo 12º.- Los Académicos están obligados a la asistencia a todas las sesiones, reuniones y actos públicos que la Corporación celebre.

Contribuirán con sus trabajos y publicaciones a la marcha floreciente de la Academia. Igualmente a desempeñar los cargos rectores para los que fueren elegidos, así como a formar parte de las comisiones y representaciones, o la redacción de informes que determinen la Academia o su Presidente.

TITULO III: DEL REGIMEN ACADEMICO

Articulo 13º.- A la Academia compete la resolución de todos sus asuntos constitutivos, de organización administrativa o representativa y de índole económica.

En todos ellos la decisión será tomada en sesión plenaria por votación entre los Numerarios.

Los asuntos ordinarios de la Academia serán resueltos por la Junta de Gobierno.

Articulo 14º.- La Academia elegirá entre sus miembros Numerarios un Presidente, que deberá tener una antigüedad de al menos cinco años como Académico Numerario.

La elección se hará por mayoría absoluta en primera votación y por mayoría simple en el caso de que no se obtuviese dicha mayoría absoluta en la primera.

El Presidente deberá ser confirmado por los Excmos. Sres. Patronos, de no obtener su venia, se procederá a una nueva elección.

Articulo 15º.- El Presidente elegido formulará una propuesta con el resto de la Junta de Gobierno que será sometida a la aprobación de los Académicos de Numero en votación secreta.

Articulo 16º.- La Junta de Gobierno estará formada por un Presidente, dos Vicepresidentes (uno por cada una de las diócesis), un Secretario General y un Tesorero cuyos cargos serán renovables cada cuatro años.

Articulo 17º.- Si alguno de estos cargos quedara vacante antes de la terminación del periodo de mandato, el Presidente propondrá a un Académico Numerario para ocuparlo por el tiempo que reste, quien deberá obtener el voto mayoritario de los Numerarios presentes en la reunión. Mientras tanto esta reunión se celebre ocupará interinamente el cargo el Académico que designe el Presidente.

Articulo 18º.- Si fuera la Presidencia la que vacara quedará como Presidente hasta el fin del cuatrienio, el Vicepresidente más antiguo como Académico de Numero.

En ausencia del Presidente se seguirá la misma norma.

Articulo 19º.- La Junta de Gobierno podrá designar cuantos cargos auxiliares sean necesarios para asuntos especiales, por el periodo de tiempo que fije oportuno, así como el nombramiento de comisiones que contribuyan a la finalidad o especialización de trabajos determinados.

Artículo 20º. Los académicos ostentarán en los actos oficiales la medalla de la corporación,

TITULO IV: DE LA FUNCION ACADEMICA

Articulo 21º.- La Academia celebrará sesiones ordinarias, extraordinarias y publicas para desarrollar su labor cultural en todas sus ramas. Al menos tendrá dos sesiones cada año, una en cada una de las sedes, presidiéndolas los Srs. Obispos Patrones y el Presidente.

Articulo 22º.- La Academia organizará conferencias, coloquios, cursos, recitales o exposiciones que están dentro de las actividades que le son propias.

Articulo 23º.- La Academia organizará con la solemnidad que dichos acontecimientos requieren, conmemoraciones o centenarios de personajes y hechos relevantes tanto de carácter universal como particular.

Articulo 24º.- Esta Academia promoverá investigaciones científicas, creará una biblioteca especializada en temas rosendianos, mindonienses y monacales, que pondrá al servicio de investigadores y estudiosos, manteniendo de esta forma correspondencia con otras Instituciones de carácter cultural con el fin de colaborar con amplitud en la difusión del saber.

Articulo 25º.- La Academia publicará anualmente un Boletín, "Rudesindus" cuya propiedad literaria le corresponderá, y donde se recogerán trabajos de los académicos o de otros investigadores que escriban sobre las materias propias de esta institución.

Articulo 26º.- De todas las publicaciones, trabajos y actividades que la Academia promueva serán responsables los Académicos en sus asertos u opiniones, así como las secciones que inviten a conferenciantes de sus disciplinas a expresarse públicamente en esta Academia, puesto que la Corporación como

entidad científica y social, no defiende ni impugna teoría ni opiniones particulares a excepción de la recogido en el articulo 12º de estos estatutos.

TITULO V: DE LAS NECESIDADES ECONOMICAS DE LA ACADEMIA

Articulo 27º.- Para el desarrollo económico de su Instituto la Academia procurara subvenciones de la Comunidad Autónoma. Diputaciones y otras Instituciones públicas y privadas

Gestionará subvenciones y recursos de corporación que tienen en sus fines las ayudas culturales. que son propias de nuestro Instituto.

Articulo 28º.- Esta Academia percibirá aquellos ingresos que legítimamente obtengan de sus publicaciones.

Aceptará donaciones, legados y herencias, así como recursos especiales que puedan allegarse de sus miembros.

TITULO ADICIONAL

Estos Estatutos se complementaran con un Reglamento de Régimen Interior que será aprobado por el Pleno.

La Academia promoverá su integración en el Instituto de España.

En caso de disolución, sus bienes deberán pasar a otras entidades culturales o benéficas de los obispados de Ourense y Mondoñedo-Ferrol.

Ourense y Mondoñedo mayo de 2008.

4.2. CONSELLO PRESBITERAL

4.2.1. Acta da LXXV reunión do Consello Presbiteral Diocesano

Celebrou a primeira reunión anual, conforme aos seus Estatutos, o Consello Presbiteral Diocesano, baixo a presidencia do Sr. Bispo, Dr. D. Manuel Sánchez Monge, o día vinte de xuño de dous mil sete, na Domus Ecclesiae de Ferrol, con asistencia dos membros do mesmo, agás os Sres.: D. José Antonio Llenderrozos López, D. José Mª Fernández e Fernández, D. Luis Ledo Álvarez, D. Gonzalo Varela Alvariño, D. Antonio Valín Valdés e D. Cándido Otero López, que escusaron a súa asistencia.

Iniciouse a reunión cunha oración ao Señor. Seguidamente, dirixiu o Sr. Bispo unhas palabras de saúdo aos presentes e sinalou os puntos a seguir dentro da **orde do día**, así como os tres obxectivos a desenvolver no programa pastoral do curso 2007: 1.-Ano Xubilar de San Rosendo; 2.-Funcionamento dos Arciprestados na nova reestruturación; e 3.-Elaboración do Plan Pastoral Diocesano para os tres anos seguintes. Rematou esta primeira intervención cunha referencia aos Exercicios Espirituais dos sacerdotes, como unha obriga persoal, cada ano e ante a pouca asistencia este ano á quenda programada.

Procedeuse a continuación á elección dun Moderador, por ausencia escusada de D. José Antonio Llenderrozos, resultando sinalado por unanimidade D. Juan Basoa Rodríguez.

O Sr. Secretario do Consello procedeu a lectura da Acta da anterior reunión; aprobouse na redacción presentada.

Primeiro punto da **orde do día:**

A. - PASTORAL EVANXELIZADORA.

O Sr. Secretario de Pastoral, D. Carlos Miranda Trevín, informou da preparación do Plan Pastoral, sinalando os seguintes puntos:

+ a data de hoxe -xuño-2007-, seguen a recibirse achegas e propostas; propóñense ter un primeiro esquema a finais de xullo, unha vez recibidas tamén as programacións das Delegacións.

+ a realidade social e eclesial ofrece unha análise parecida en todos os Arciprestados.

+ indícanse deficiencias -e mesmo fracasos- na catequese.

+ contémplase tamén ter en conta o Plan da Conferencia Episcopal.

+ o Plan Pastoral desenvolverase segundo o esquema teórico-práctico -como en anos anteriores- en tres niveis: Diocese, Arciprestado e Parroquia.

+ este Plan Pastoral será presentado na Asemblea do Clero a celebrar no mes de setembro en Mondoñedo, para dar comezo no mes de outubro.

B. -ACTIVIDADES NOS ARCIPRESTADOS.

Este segundo punto da Orde do día trata de resumir as actividades e experiencias na nova realidade dos Arciprestados, reestruturados en sete zonas. As achegas son moi variadas e abranguen moitos aspectos da vida parroquial e arciprestal. Enuméranse os seguintes:

* preocupación pola Catequese en nenos, noivos, confirmación e adultos, así como a súa realización parroquial, interparroquial ou comarcal, con dificultade de formación de catequistas, métodos e materiais....

* realización de actividades interparroquiais máis coordinadas: cursos, cáritas, formación e escolas de catequistas, prematrimonial, horarios de misas, criterios máis uniformes en liturxia e sacramentos, post-confirmación…

* análise da realidade actual: ambiente de desinterese, laicismo, problemática familiar, baixa implicación dos pais, descenso de poboación, inmigración e emigración interior cara as vilas, cidade ou costa-norte.....

* actitude e situación do clero: idade, desánimo, individualismo, menor valoración social do traballo parroquial, falta de preparación específica para promover segrares, grupos, acción católica, pastoral obreira-marxitanos-rural, falta de testemuño e de ideas claras...

* analizar máis os sectores diocesanos nos que incidir, qué medios usar e con qué obxectivos....

* faise referencia ás reunións mensuais: algúns arciprestados teñen dúas: unha, para retiro espiritual e outra, para formación e pastoral, con comida compartida e convivencia; outros, unha soa máis longa en tempo e que abrangue retiro e formación con pastoral...

* nalgún Arciprestado xa funciona o Consello Pastoral con boa organización e amplo programa pastoral; noutros, está en rodaxe; e nalgúns, en comisión xestora.

* Cáritas: existe actividade nalgunhas parroquias; comeza a estudiarse a nivel de Arciprestado nalgún; conviría unha maior relación entre a diocesana e a Arciprestal.

* a pastoral evanxelizadora, seguindo a Evangelii Nuntiandi, debe apoiarse en tres puntos: evanxelización, catequese e pastoral, valéndose da for-

mación (coñecemento e opción), a espiritualidade (acompañamento-labor sacerdotal) e o compromiso (análise e presencia na realidade). Motivar dende a formación e dende a espiritualidade.

* Ano Santo Rosendiano: comezou con boa acollida parroquial e proxectos de peregrinacións dende toda a xeografía diocesana.

C. -INFORMACIÓNS

Neste apartado de **informacións e comunicacións**, toma a palabra o Sr. Bispo e sinala:

1. - A formación permanente debe articularse en dous niveis: arciprestal e diocesano; no arciprestal hai a posibilidade de variedade en temas e profesores; no diocesano debe ser compartido por todos, elixindo ben os temas e o profesorado.

2. - Informa da necesidade de dispoñer dunha casa en Santiago de Compostela, que sirva de residencia de Teologado, e poida prestar outros servicios diocesanos aos sacerdotes e visitantes ocasionais.

3. - Fala logo da necesidade do traballo e acompañamento vocacional, obra de todos: sacerdotes, rector, educadores, familia,… con proximidade persoal e reunións mensuais aos posibles vocacionados

4. - En referencia á Residencia de estudiantes na Domus sinala que non funcionará no presente ano e que se estudiará a reforma interior e adecuación para outros posibles usos.

5. - Suxeriu a utilidade dunha Casa de Espiritualidade ou Casa de Oración, con situación na zona da Costa-Ferreira e tamén outra próxima a Ferrol, para axuda e reflexión espiritual e religiosa.

6. - Valorou o traballo e dedicación dos sacerdotes maiores e xubilados na atención pastoral ás parroquias, debendo ser preocupación de todos o seu coidado, acompañamento, saúde e oportuno retiro.

7. - Informou do comezo da Exposición sobre San Rosendo na Catedral de Mondoñedo ata o mes de setembro, realizada pola Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia, e da ampliación das salas do Museo Diocesano e Catedralicio.

8. - En relación á normativa última acerca de vodas e sacramentos en Capelas sinalou que lle parecía demasiado esixente e que ás veces creaba situacións complexas; deste xeito, tendo en conta a praxe doutras Dioceses así como o parecer dos párrocos respectivos, consúltese ao Sr. Vicario Xeral de xulgarse oportuno e que este tema tratarase proximamente co estudio e a redacción dun novo Directorio da Iniciación Cristiá.

Finalmente, en **rogos e preguntas**, o Sr. Ecónomo, D. Ramón Otero Couso, informa máis detalladamente das opcións de compra ou de nova edificación da Casa do Teologado en Santiago; e proxecta realizar por Arciprestados unhas reunións de estudio, para informar acerca do novo financiamento da Igrexa no ano 2008; recorda a necesidade de realizar e presentar as contas parroquiais anuais e que porá a disposición dos párrocos un CD-stándar para facilitar o devandito traballo.

O Sr. Bispo agradece a todos o traballo e a colaboración e co rezo do Ángelus dáse por finalizada a reunión deste Consello.

Levántase Acta do tratado na Domus Ecclesiae de El Ferrol con data vinte de xuño de dous mil sete,

co Vto/Pr. do Sr. Bispo
Dr. D. Manuel Sánchez Monge

O secretario,
Rafael Lombardero García

4.2.2. Acta da LXXVI reunión do Consello Presbiteral Diocesano

O día 13 de novembro de 2007 celebrou reunión ordinaria en Mondoñedo –sala de reunións do Bispado– o Consello Presbiteral Diocesano, presidido polo Sr. Bispo, Dr. D. Manuel Sánchez Monge. A reunión deu comezo ás 11 da mañá, con asistencia de todos os membros deste, a excepción dos Sres. D. José Ángel Fernández López, D. Gonzalo Varela Alvariño e D. Luis Ledo Álvarez. Despois dunha breve oración, o Sr. Bispo agradeceu aos presentes a súa asistencia.

Seguidamente, o Sr. Bispo presentou unha reflexión acerca de **Qué anunciar hoxe** e cáles deben ser as actitudes para ese anuncio: conversión persoal, reforzar a unidade da Igrexa e o dinamismo evanxelizador, en humildade e paciencia, para axudar a crer en Deus e a chegar a un encontro con Cristo.

Procedeuse logo á lectura da Acta da anterior reunión; aprobouse sen modificacións.

O Sr. Vicario Xeral, D. Antonio Rodríguez Basanta, presentou o primeiro punto da Orde do Día: **Pastoral da Iniciación Cristiá.** Para centrar e ilustrar axeitadamente o tema, proxectou un power point cos seguintes apartados: 1- algunhas constatacións sobre a realidade pastoral da iniciación cristiá. 2- a iniciación cristiá é un don de Deus ao que o home responde libremente, que se leva a cabo na Igrexa, a través dun proxecto catequético e sacramental. 3- dúas formas de realizar o proceso de iniciación: con bautizados de párvulos a través dun itinerario catequético e con persoas non bautizadas nun catecumenado que culmina na recepción dos tres sacramentos. 4- o itinerario típico desta iniciación preséntao o Ritual de Iniciación Cristiá de Adultos. E 5- finalmente, lugares e funcións da Iniciación Cristiá: Parroquia, Familia, Movementos-Asociacións e Ensino Relixioso Escolar, nun proceso catequético e litúrxico.

Como fundamentación doutrinal ofrece os seguintes documentos do Maxisterio da Igrexa:

+ Constitución "Sacrosantum Concilium" e Decreto "Ad Gentes", do C. Vaticano II.

+ Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (1972)

+ Código de Derecho Canónico (1983)

+ Catecismo de la Iglesia Católica (1992)

+ Directorio General para la Catequesis (1997)

+ La Iniciación Cristiana, Reflexiones y Orientaciones (Conf. Ep. Española, 1998)

+ Orientaciones Pastorales para el Catecumenado (C.E.E., 2002)

+ Orientaciones Pastorales para la Iniciación Cristiana de niños no bautizados en su infancia (C.C.E., 2004).

Aberta a quenda de achegas, suxírense as seguintes:

* Partir da realidade en que viven: mundo -rural, -vila ou -cidade.

* Que convén facer hoxe, na nosa sociedade con crise e cultura actual cambiante.

* Situacións diversas, ante os sacramentos: indiferentes, por obriga, certo rexeitamento,

  - abandono posterior, ocupados noutras actividades ou deportes, influencias comerciais e restaurantes…

* Concretar e readaptar as idades: diversidade nas dioceses, discrecionalidade en parroquias, sinalar unha idade mínima, que sexa indicativa, non determinante…

* Necesidade de reiniciar a Catequese de adultos, cun proceso catequético; como aceptar e aplicar o Directorio, por parte de sacerdotes e catequistas; ter en conta que catequese e catecumenado son complementarios, non opostos.

* Como lugares sinálanse:

  - **a Parroquia**, tendo a comunidade parroquial como base e dando importancia á "Misa familiar" (pais e fillos). Preocupa a non integración dos confirmados na vida eclesial.

  - **a Familia**: antes mesmo que a Parroquia; o despertar relixioso debera darse na familia; importancia das reunións cos pais; importancia da figura e o labor dos avós.

* Non atrasar demasiado a Primeira Comuñón.

* Para os sacerdotes: Afondar nos conceptos teolóxicos, históricos, litúrxicos e catequéticos; estudio das formulacións teolóxicas actuáis. Pídese que se trate este tema na Formación Permanente do curso de Pascua.

* Deseñar uns criterios e directrices adaptados ás realidades diocesanas: urbana, rural…

* Buscar con pedagoxía e paciencia o camiño pastoral de oferta que axude a descubrir e discernir a longo prazo unha resposta nos novos e maiores.

Retoma o Sr. Bispo o tema inicial para dicir que hai que avanzar en criterios sobre a preparación á iniciación cristiá, non tanto sacramento a sacramento; que o importante é ver o modelo de iniciación cristiá de adultos, non de nenos e pais non preparados; que hai que formularse unha maior esixencia na preparación dos pais e padriños para o Bautismo e intentar unha inserción dos confirmandos no apostolado; non entreterse tanto na idades como na preocupación pola formulación e práctica pastoral: medios, preparación, actitudes…

Para a redacción do Directorio proponse nomear unha Comisión que quedou formada por: o Sr. Vicario Xeral, D. Antonio Rodríguez Lasanta; o Sr. Secretario de Pastoral, D. Carlos Miranda Trevín; o Sr. Delegado de Catequese, D. José Manuel Carballo Ferreiro, e o Sr. Delegado de Liturxia, D. Pedro Rodríguez Paz.

Tras un breve descanso, iníciase o segundo punto da Orde do día cunha ampla exposición por parte do Sr. Bispo acerca da constitución das **UNIDADES PASTORAIS** na nosa Diocese; despois dun enfoque xeral, analiza os motivos de carácter teolóxico, socio-pastoral e da situación do clero e dos fieis laicos, que implican un estilo de vivir na Igrexa, un novo estilo de vivir o ministerio sacerdotal, un novo estilo de evanxelizar e uns modos e estruturas para un mellor exercicio da corresponsabilidade eclesial. Sinala a continuación os criterios fundamentáis para a constitución destas Unidades Pastorais, baseados en criterios teolóxicos e eclesiais do C. Vaticano II partindo estes da Sagrada Escritura. A continuación presenta un diseño dos varios tipos que poden suxerirse para a configuración das posibles Unidades Pastorais, que serían logo aprobadas polo Bispo co Consello Presbiteral e o Consello Pastoral Diocesano. A constitución e aplicación destas non debe ser traumática nin para os sacerdotes nin para os fieis, aínda que supoña algúns desaxustes, pero o que é imprescindible é o traballo en equipo e favorecer os equipos apostólicos de traballo. Sinala, finalmente, o Sr. Bispo as dificultades e resistencias pastorais, tanto persoais como comunitarias: escaso sentido comunitario, acción pastoral centrada no presbítero, pouca corresponsabilidade, sen ministerios laicales, falta de proxectos pastorais concretos, antagonismos entre parroquias, pastoral centrada demasiado no cultual, pasividade e inercia, falta de perspectiva interparroquial, receo dunha uniformidade pastoral, medo a estar peor atendidos,…. Por todo o sinalado, haberá de coidarse a formación de sacerdotes e relixiosos/as, membros dun mesmo e único presbiterio que colabora co Bispo na atención pastoral á Diocese; potenciar a dispoñibilidade; crear mentalidade de "diocese"; distribución equitativa de traballo, retribución económica e temporalidade nos nomeamentos. Implicación das Relixiosas con dedicación á pastoral a tempo pleno, de acordo cos seus diversos carismas fundacionais. En referencia os fiéis segrares: mentalizar na súa corresponsabilidade dentro das Unidades Pastorais; preparalos para a evanxelización, catequese, liturxia, caridade, xuventude, enfermos, marginados,…

Este proxecto de presente-futuro debe pasar aos Arciprestados para a súa reflexión, falar diso nas Visitas Pastorais, tendo en conta a realidade dos seminaristas maiores, para unha mellor atención pastoral con outro ritmo e coa axeitada adaptación dos sacerdotes maiores a estes cambios.

Faise referencia á situación dos sacerdotes maiores e xubilados, tendo en conta as diversas situacións persoais e familiares, así como tamén en relación coas parroquias ás que atenderon durante moitos anos.

Infórmase por parte do Sr. Ecónomo, D. Ramón Otero Couso, da Campaña do novo financiamento da Igrexa en España, da Páxina Web diocesana, dos suplementos dominicais Dumio, TV-Popular e Internet.

Anima, por último, o Sr. Bispo a participar nos Exercicios Espirituais que se organizan na Diocese, respectando tamén outras opcións.

Co rezo do Ángelus deuse por rematada esta reunión do Consello Presbiteral, da cal levántase Acta na Cidade Episcopal de Mondoñedo con data ut supra e co Vº/pr. do

Sr. Bispo,	O secretario,
Dr. D. Manuel Sánchez Monge	Rafael Lombardero García

4.3. DELEGACIÓN DO CLERO

4.3.1. Carta ós sacerdotes

15 abril 2008

Maio florido

Benqueridos compañeiros: Os nosos campos e os nosos montes están xa ofrecéndonos as súas flores. Nós imos tamén ofrecer as nosas florIñas aos compañeiros que celebran a súas "vodas" sacerdotais e ao noso Patrono San Xoan de Avila, que sempre nos acompaña neste mes florido.

Festa sacerdotal

Este ano a **Festa de S. Xoan de Avila** (10 de maio) coincide en sábado, día non propicio para os que temos servicios parroquiais. Por iso optamos, de acordo co Sr. Bispo, por traslada-la festa ao **venres día 9.**

Trataremos de honrar tamén nese día aos compañeiros ordenados en 1958, que celebran os seus 50 anos de sacerdocio ("vodas de ouro") e que son:

Luis García Lamas - Alvaro Rábade Romeo - Serafín Rodríguez García

Facémoslle tamén festa a *José Mª Caruncho Pérez* (ordenado en 1948) que cumpre 60 anos de sacerdocio ("vodas de diamante")

Non hai, en cambio, ningún sacerdote diocesán que faga este ano as súas "vodas de prata" (25 anos)

A celebración da Misa festiva, presidida polo noso Bispo, será na **Basílica de S. Martiño de Foz**, as **11 da mañá** do **venres día 9 de maio.** Levar alba e estola branca.

O xantar será a continuación no **Seminario de Mondoñedo**. Os que pensamos participar neste xantar festivo debemos **avisar con tempo** ao Seminario (tf. 982.521.000) para preparar o menú oportuno.

Retiro de Pentecostés

Unha vez máis o noso Bispo invítanos a compartir unha xornada de Retiro con motivo da Festa de Pentecostés. Os días previstos son os seguintes (iniciando a xuntanza ás 11 mañá):

Vilalba (Asilo)	martes 13 maio
Mondoñedo (Seminario)	mércores 14 maio
Viveiro (Betania)	xoves 15 maio
Ferrol (Domus)	venres 16 maio

Outras novas

Está prevista unha xornada festiva dos Curas (ao estilo da que tivemos o ano pasado visitando as "Edades del hombre") na compaña do noso Bispo, e visitando neste caso o **Santuario de Covadonga** e o seu entorno. A data proposta é o **martes 17 xuño**. Xa se concretarán os detalles máis adiante.

Os **Exercicios Espirituais** serán dirixidos por Mons. José Delicado Baeza na semana 1ª de xullo (30 xuño - 4 xullo) no Seminario de Mondoñedo. Avisaremos de novo.

Por hoxe abonda con tantas letras. Que se transformen en flores. Vai con elas a miña aperta fraterna

Uxío García Amor

4.3.2. Escrito ós sacerdotes

26 maio 2008

Viaxe a COVADONGA – Exercicios Espirituais

Benqueridos compañeiros: Quedou na carta anterior a indicación de que se concretaría o noso proxecto de viaxar a Covadonga –o martes 17 xuño- en compaña o noso Bispo, e de pasar así unha xornada de fraterna convivencia. Recordamos que se celebra en Asturias o Xubileo do Ano Santo da Cruz.

De acordo cos datos que me transmite Román, como Delegado de Peregrinacións, o horario previsto para esa xornada é o seguinte:

7 mañá – Saída en autocar desde FERROL

7'30 - Paso por As Pontes

8'00 - Paso por Vilalba

8'30 - Paso por Mondoñedo

9'15 – Paso por Ribadeo

12'00 – Encontro xubilar na Basílica de Covadonga

14'00 – Xantar en Oviedo

16'00 – Visita á Catedral de Oviedo

17'00 – Paseo turístico por Oviedo

19'00 - Saída hacia Galicia

Os que pensamos participar nesta xornada debemos avisar canto antes a Román Escourido (tf. 630 537 592), indicándolle o lugar en que pensamos coller o servicio de autocar. Esperemos que Nosa Señora nos acolla tamén garimosamente na súa casa de Covadonga.

Exercicios Espirituais

Convén ir concretando tamén o número dos que proxectamos asistir á Semana de Exercicios Espirituais que nos dirixirá Mons. José Delicado Baeza, Arcebispo emérito de Valladolid, desde o luns 30 de xuño (12 mañá) ata o venres 4 de xullo (xantar de mediodía)

O lugar de encontro será o Seminario de Mondoñedo, rogando a todos os participantes que manteñamos a estancia de forma permanente e en actitude de recollemento espiritual.

Que o noso tempo vacacional nos axude a encontrarnos máis con El e cos irmáns.

Uxío García Amor

ABRIL

MAIO

XUÑO

5. CRÓNICA DIOCESANA

ABRIL

Martes 1 – Mércores 2
FERROL – MONDOÑEDO
CURSIÑO DE PASCUA

O tradicional Cursiño de Pascua, que se ven celebrando desde hai anos na nosa Diocese, tivo como animador a D. Carlos García Cortés, Profesor do Instituto Compostelano, quen presentou o tema da Iniciación cristiá nos sacramentos do Bautismo e Confirmación.

Participaron neste Cursiño os Sacerdotes da Diocese na Domus de Ferrol (día 1) e no Seminario de Mondoñedo (día 2).

Tamén se celebraron dúas conferencias públicas moi concurridas na Concatedral de Ferrol e na Residencia "Betania" de Viveiro.

Mércores 3 – Venres 5
AS PONTES – FERROL- CERVO
XORNADAS DE CARITAS

A Delegación Diocesana de Caritas organizou unhas Xornadas de Formación para o Voluntariado en tres zonas da Diocese: As Pontes, Ferrol e Cervo.

Foron impartidas estas Xornadas por Xosé Luis Vega, Técnico de Caritas Española, baixo o título "Terceiro e Cuatro Mundo: dous retos".

Sábado 12
MONDOÑEDO
XORNADAS DO CAMIÑO NORTE

Continúan as actividades promovidas pola Asociación "Abrindo camiños" en torno ao Camiño Norte Xacobeo. Na Xornada Internacional convocada en Mondoñedo estiveron presentes diversas autoridades, co noso Bispo, e representantes dos Concellos por onde transcorre este Camiño en Asturias e Galicia. Houbo tamén un concerto musical e exposición de productos típicos .

Domingo 13
FERROL
ORDENACION DE DIÁCONO

Por fin este ano temos tamén a Ordenación dun novo Diácono. Na Concatedral de Ferrol o noso Bispo impartiu a Ordenación Diaconal a Cristobal Rivas Díaz, que terminou os seus estudios eclesiásticos no Instituto Teolóxico Compostelano, e que seguirá o seu camiño hacia o Sacerdocio, despois da oportuna práctica pastoral.

Domingo 13
LABRADA (Abadín)
FESTA DOS MAIORES

A tradicional Festa dos Maiores, que ven organizando a Unidade Pastoral de Abadín-Vilalba-Xermade, celebrouse este ano na Parroquia de Labrada (Abadín) cunha Misa moi concurrida e compartida polos asistentes das diversas Parroquias da zona, cunha merenda de fraternidade e coa música de animación que axudou a pasar unhas horas gratificantes no adro da igrexa parroquial.

Sábado 19
VILALBA
REUNIÓN DE "ESTUDIOS MINDONIENSES"

O Consello de Redacción do Anuario "Estudios Mindonienses" reuniuse no Centro Parroquial de Vilalba na mañá do día 19 para analizar o proxecto do próximo volume deste Anuario, que leva o número 24 (2008), con abundantes estudios e colaboracións, e que será publicado proximamente.

Tamén se presentou o programa do Curso de Verán, titulado "Galegos de Mondoñedo", e que terá lugar no Seminario de Mondoñedo durante os días 14 e 15 de xullo.

Sábado 26
AS PONTES
FESTIVAL DA CANCION VOCACIONAL

Unha vez máis convocouse na Igrexa do Poboado de As Pontes o Festival da Canción Vocacional, que vai xa pola 13ª edición. Neste caso o lema era: "Pon voz á túa esperanza!", e concentrou un nutrido grupo de grupos participantes, que conseguiron unha audiencia de 250 persoas. Pola tarde actuou tamén o coñecido cantautor Nico Montero.

Domingo 27
PASCUA DO ENFERMO

O domingo VI de Pascua ven sendo o sinalado oficialmente para a celebración do "Día do Enfermo". Así se verificou en moitas das Parroquias, aproveitando esta celebración para impartir o Sacramento da Unción ás persoas que se presentan a recibilo. O lema deste ano era "Abertos á esperanza".

Destacou especialmente a celebración presidida polo noso Bispo na Parroquia de Sta. María de Neda, que foi retransmitida en directo pola Televión Galega.

Martes 29
FERROL
DISTINCIÓN A UN SACERDOTE

O sacerdote diocesano Ramón Antonio López Rodríguez foi condecorado coa Cruz ó Mérito Militar polo seu servicio como Capelán no Hospital Básico de Defensa de Ferrol. No acto de entrega desta distinción estiveron presentes o noso Bispo e o Almirante.

MAIO

Venres 2
FERROL - VIVEIRO
XORNADA DE LITURXIA

A Delegación de Liturxia convocou unha Xornada de formación litúrxica sobre a Iniciación cristiana na Domus Ecclesiae de Ferrol (mañá) e na Residencia "Betania" de Viveiro (tarde). O ponente foi D. Aurelio García, Delegado de Liturxia de Valladolid.

Sábado 3
MONDOÑEDO
ASEMBLEA DE CATEQUISTAS

Este ano a tradicional Asemblea de Catequistas celebrouse no Seminario de Mondoñedo, e foi convocada conxuntamente como Encontro de Axentes de Catequese e Liturxia.

Actuaron con diversas ponencias D. Aurelio García, Delegado de Liturxia de Valladolid, e D. Antonio Rodríguez Basanta, Vicario da nosa Diocese.

O Sr. Bispo presidiu a Eucaristía e entregou aos asistentes o texto dunha Reflexión titulada "La experiencia cristiana de Dios".

Luns 5
RIBADEO
FUNERAL DE CALVO SOTELO

A morte de D. Leopoldo Calvo Sotelo, expresidente do Goberno, e vinculado familiarmente á vila de Ribadeo, foi sentida nesta Parroquia con especial conmoción e interese.

Destacouse este sentimento na celebración do funeral e enterro, presididos polo noso Bispo, con participación de autoridades e de numeroso público, que quixo expresar así o seu aprecio e agradecemento. D. Leopoldo Calvo Sotelo foi enterrado no Cemiterio Municipal de Ribadeo. "Os ribadenses –dixo o Alcalde- souberon dar unha leccion maxistral do seu recoñecemento**"**

Venres 9
SAN MARTIÑO
DIA SACERDOTAL

A celebración da festa de S. Xoan de Avila, Patrono dos sacerdotes, foi solemnizada cunha Eucaristía presidida polo noso Bispo na Basílica de S. Martiño de Mondoñedo, e compartida pola maioría dos sacerdotes da Diocese.

Posteriormente os sacerdotes trasladáronse ao Seminario de Mondoñedo, onde se tributou unha homenaxe fraterna aos que cumpren este ano as súas Vodas de Ouro (Alvaro Rábade Romeo, Luis García Lamas e Serafín Rodríguez García) e de Diamante (José Caruncho Pérez). Completouse a Festa co xantar de mediodía, participado por todos os asistentes.

Sábado 10
VIXILIA DE PENTECOSTÉS

A Festa de Pentecostés – Día do Apostolado Segrar- vai precedida habitualmente dunha Vixilia, celebrada en varias Parroquias cun tempo de oración e con alguhna mostra do compromiso apostólico que supón esta festa.

Tamén este ano a Delegación Diocesana de Leigos remitiu ás Parroquias a correspondente invitación e publicidade da campaña, que tivo como lema: "Sal e luz do mundo"

Domingo 11
VILALBA
MISA DE MONS. CARRASCO

A Parroquia de Vilalba celebrou a Festa de Pentecostés cunha Misa presidida polo novo Bispo de Lugo, Mons. Carrasco, quen quixo expresar así a súa gratitude polos ornamentos litúrxicos con que o obsequiou a súa Parroquia nativa con motivo da Consagración Episcopal.

Martes 13 – Venres 16
RETIROS DE PENTECOSTÉS

O Sr. Bispo dirixiu as Xornadas de Retiro que con motivo da Festa de Pentecostés programa cada ano a Delegación do Clero. Estas Xornadas celebráronse nas catro zonas da Diocese (Vilalba, Mondoñedo, Viveiro e Ferrol) os días 13, 14, 15 e 16 de maio, coa habitual participación dos sacerdotes de cada zona**.**

Luns 19 – Sábado 24
PEREGRINACION A ROMA

O noso Bispo tivo especial interese en animar e presidir unha Peregrinación Diocesana a Roma para "confirmar a nosa fe e sentirnos máis diocese".

Participaron nesta Peregrinación unhas cen persoas de diversos lugares da Diocese, e asistiron á audiencia papal, na que o Bispo agradeceu a Indulxencia Xubilar con motivo do Ano de San Rosendo. Visitaron tamén a cidade de Asís, e sobre todo sentiron a ledicia de vivir fraternamente a experiencia duns días de familia diocesana**.**

Sábado 24
SAAVEDRA
ROMERÍA DE OS MILAGRES

O Santuario da Virxe dos Milagres en Saavedra congregou, como cada ano, unha moitedume de romeiros, chegados de toda a Terrachá, pero tamén de Lugo e de As Mariñas.

Aínda que o tempo foi pouco axeitado, as Misas e os tempos de oración e de confesións foron moi concurridos, expresándose unha vez máis a devoción mariana que alí se respira.

Domingo 25
FESTA DE CORPUS - DÍA DE CARIDADE

A Festa de Corpus Christi promoveu en cada Parroquia o culto eucarístico que nese día ten a súa expresión máis significativa, a través da adoración ao Santísimo e das procesións que o acompañan.

Tamén se destacou a celebración do Día de Caridade, que Caritas Diocesana promoveu coa correspondente cuestación benéfica e a colaboración de moitos voluntarios que fixeron presente a campaña deste ano: "Os dereitos humans son universais. As oportunidades deberían selo".

Sábado 31
CEDEIRA
CENTENARIO DA ADORACION NOCTURNA

A Adoración Nocturna, que tivo nosa Diocese un dos dos seus grandes animadores -Luis Trelles-, celebrou este ano o Centenario da Sección de Cedeira. Con este motivo concurriron alí outras Seccións de Adoradores, e celebrouse a correspondente Procesión de Bandeiras e a Misa presidida polo Bispo.

XUÑO

Martes 3 – Xoves 5
FERROL
ESCLAVAS DO SANTISIMO – 50 ANOS

A Comunidade relixiosa de Esclavas do Santísimo leva 50 anos vivindo en Ferrol a súa vocación contemplativa e de adoración permanente ao Santísimo Sacramento.

Con este motivo organizou un triduo conmemorativo no propio Convento, no que participou o noso Bispo, e unha conferencia pública de Mons. Carrasco, Bispo de Lugo, no Centro Cultural Torrente Ballester.

Mércores 4
PARGA
XUNTANZA DOS "CREGOS NOVOS"

O grupo de "Cregos novos" da nosa Diocese organizou o último encontro deste curso cunha pequena convivencia no entorno da Capela de S. Alberte (Parga), incluindo a Misa e o xantar fraterno, presididos polo noso Bispo

Xoves 7
FERROL
ASEMBLEA DIOCESANA DE "PASTORAL DA SAÚDE"

O Grupo animador da "Pastoral da Saúde" na nosa Diocese convocou a Asemblea de fin de curso na Domus Ecclesiae de Ferrol, coa presencia do Sr. Bispo e do voluntariado que promove estas actividades pastorais.

No contexto da Asemblea presentáronse diversas experiencias vividas no campo da pastoral dos enfermos, tanto na nosa Diocese como noutras próximas. Houbo tamén unha Eucaristía, presidida polo Bispo, e un xantar de confraternización.

Mércores 11
MONDOÑEDO
NÚMERO 200 DE "AMENCER"

O Seminario de Mondoñedo celebrou un acto de presentación do número 200 da revista"Amencer", que veñen publicando os alumnos deste Seminario, baixo a dirección de D. Felix Villares.

O feito de que se manteña viva esta publicación deste hai 26 anos merece especial loanza, e así aparece consignado no número especial de 132 páxinas que o conmemora, destacando a súa presenza no panorama literario galego.

Xoves 12
FERROL
REUNION DAS DELEGACIONS

O Sr. Bispo convocou na Domus de Ferrol unha xuntanza das diversas Delegacións que veñen asumindo o traballo pastoral na Diocese, para ver a fin de curso cómo se verificou a programación de cada unha delas, e cómo se preven as actividades do curso próximo

Luns 16
MONDOÑEDO
CONSELLO PRESBITERAL

O Consello Presbiteral da Diocese celebrou a segunda xuntanza deste curso no Pazo Episcopal de Mondoñedo, baixo a presidencia do Sr. Bispo.

Os temas que se trataron foron os seguintes: 1) Pastoral da iniciación cristiá 2) Pastoral vocacional 3) Creación canónica da Unidade Pastoral de Caranza en Ferrol.

A xuntanza rematou co xantar fraterno no Seminario.

Martes 17
PEREGRINACION A COVADONGA

Uns 40 sacerdotes da nosa Diocese acompañaron ao noso Bispo nunha xornada de convivencia festiva, que este ano tivo como lugar de encontro o Santuario de Covadonga.

Alí concelebraron a Misa na Basílica, e compartiron o xantar, trasladándose logo á Catedral de Oviedo, onde visitaron a Cámara Santa, e outros monumentos da cidade.

Domingo 22
FERROL
ENCONTRO DE FAMILIAS

Por vez primeira convocouse na nosa Diocese un "Encontro de Familias Cristiás" para profundizar na beleza do matrimonio e da familia.

Este Encontro realizouse nas instalacións da Feira de Mostras de Ferrol, durante a tarde do día 22 de xuño, e participaron unhas 350 persoas de toda a Diocese, especialmente da zona de Ferrol.

Entre os actos programados figuraron un tempo de oración comunitaria, varias actuacións de coros musicais, e testemuñas de vida familiar, además dos xogos compartidos cos nenos das familias alí presentes

Sábado 28
VILALBA
ASEMBLEA DE CARITAS

Este ano a Asemblea de fin de curso de Caritas Diocesana celebrouse no Auditorio Municipal de Vilalba, coa participación das Caritas Parroquiais e baixo a iniciativa da Delegación, que presidiu o Sr. Bispo.

Nesta Asemblea presentouse a Memoria do ano 2007, co oportuno balance económico, por un total de recursos invertidos de 562.241 euros.

Presentáronse tamén diversas experiencias vividas nas Caritas parroquiais e nos proxectos animados por elas. A xuntanza rematou co xantar comunitario

Luns 30 – Venres 4 xullo
MONDOÑEDO
EXERCICIOS DOS SACERDOTES

A Delegación do Clero organizou a tradicional Semana de Exercicios para os Sacerdotes no Seminario de Mondoñedo. Participaron nesta Semana 40 sacerdotes da Diocese en clima de silencio e de reflexión espiritual.

Actuou como animador destes Exercicios Mons. Delicado Baeza, Bispo emérito de Valladolid, quen ofreceu a súa experiencia e o seu testemuño seguindo o esquema dos Exercicios ignacianos.

Debe constatarse especialmente o número dos exercitantes, meirande ca en anos anteriores, e o recollemento no que se viviron estes días de revisión persoal.

"RUDESINDUS": MISCELÁNEA DE ARTE E CULTURA – MONDOÑEDO, 2008, 191 PXS.

MANUEL REGAL LEDO, XESÚS, AQUEL HOME DE ALDEA, LUGO 2008, 176 PXS.

VICENTE CASAS TRASANCOS, CULTO E DEVOCIÓN A NOSA SEÑORA DOS REMEDIOS, SANTIAGO, 2008, 164 PXS.

6. PUBLICACIONS

"RUDESINDUS": MISCELÁNEA DE ARTE E CULTURA – MONDOÑEDO, 2008, 191 PXS.

Aparece por vez primeira este volume de 191 pxs. co título de "Rudesindus", que alude ao Patrono da nosa Diocese, San Rosendo, de quen vimos de celebrar o Ano Xubilar.

Trátase neste caso dunha "miscelánea de arte e cultura" na que se presentan interesantes estudos sobre a figura de S. Rosendo, a súa época histórica e os Camiños de Santiago que se integran naqueles tempos.

Esta miscelánea, que se edita co número 1, proxecta continuarse en números sucesivos como órgano de expresión da Academia Auriense-Mindoniense de estudos sobre a figura de S. Rosendo

MANUEL REGAL LEDO: "XESÚS, AQUEL HOME DE ALDEA" - LUGO 2008, 176 PXS.

O autor deste libro é amplamente coñecido polas moitas publicacións que leva feito no campo bíblico e pastoral.

Neste caso o epígrafe do libro concreta a razón de ser do seu contido: "materiais para a iniciación no coñecemento de Xesús, home de aldea, fillo benquerido de Deus". Procede das actividades que ven realizando o Movemento Rural Cristián de Galicia, do que Regal é un excepcional animador.

Hai que valorar o esforzo realizado por documentar e orientar o traballo de estudo dos Evanxeos programado en sesións de achegamento á vida de Xesús como "home de aldea", coa correspondente liña de oración e os comentarios que actualizan a súa mensaxe no noso mundo

VICENTE CASAS TRASANCOS: "CULTO E DEVOCIÓN A NOSA SEÑORA DOS REMEDIOS" – SANTIAGO, 2008, 164 PXS.

Saudamos con gozo a presente obra que nos regala Vicente Casas sobre o culto e devoción a Nosa Señora dos Remedios, co-patrona da nosa Diocese, e que se venera no seu Santuario de Mondoñedo, e en moitos outros templos da nosa terra.

Ademáis dos datos e fotografías que o autor foi recollendo nos diversos lugares de culto á Virxe dos Remedios, incorpora tamén este libro os materiais litúrxicos das festas de María (Misa e Oficio) e da Novena adicada a ela.

"Oxalá produzan froitos similares ao esforzo, cariño e ilusión postos neste traballo polo autor!"

Bispado de Mondoñedo-Ferrol
Miramar, s/n (Apdo. 176)
15480 FERROL
www.mondonedoferrol.org
mcs@mondonedoferrol.org